

# Perú y América Latina: Desarrollo autocentrado de base popular (\*)

Antonio Romero Reyes (\*\*)

## Contenido

Introducción.....	2
<b>PARTE I</b> .....	4
1. La larga duración del fallido Estado peruano y sus elites.....	4
2. Dependencia histórico-estructural y perennización del desarrollo primario-exportador en el Perú. ....	5
3. Naturaleza del excedente económico. ....	11
4. El Perú en la mundialización capitalista. ....	13
Notas de la Parte I.....	17
Referencias .....	20
<b>PARTE II</b> .....	23
5. Desarrollo autocentrado: ¿capitalismo “nacional” o periodo de transición?....	23
6. La transición es un movimiento histórico .....	23
7. ¿Puede prescindirse del mercado como relación social en el periodo de transición? .....	26
8. Socialismo y Solidaridad .....	29
Notas de la Parte II .....	31
Referencias .....	33
<b>PARTE III</b> .....	36
9. Breve recensión del contexto histórico e intelectual precedente .....	36
10. Localidad-Territorio y Espacio-Región: base material del autocentramiento. ....	36
11. Qué postula el desarrollo autocentrado .....	38
12. Precisiones necesarias .....	39
13. Un ejemplo hipotético.....	42
14. El Estado Plurinacional como posibilidad hacia el autocentramiento de los pueblos y nacionalidades indígenas .....	44
14.1 Breve recuento del conflicto.....	45
14.2 El arte y baile del “hueveo” .....	45
14.3 El Perú es un Estado desterritorializado y transnacionalizado .....	46
14.4 El “modo de producción” indígena-amazónico y la disputa por el “desarrollo” .....	48
14.5 Preguntas para heréticos.....	50
15. Colofón político.....	51
Notas de la Parte III .....	52
Referencias .....	53

Lima, septiembre 2009

---

(\*) Trabajo originalmente publicado en *Globalización* (<http://rcci.net/globalizacion/index.htm>) correspondiente a febrero, mayo y junio 2009, con el título común de «Hacia el desarrollo autocentrado de base popular en el Perú y América Latina».

(\*\*) Economista peruano (Universidad Ricardo Palma, Lima). Consultor e investigador en desarrollo económico regional; especialista en planificación y economía urbana. Colaborador de *Socialismo y Participación* (CEDEP), ALAI *América Latina en Movimiento* y *Globalización*, estas últimas en Internet. En Ecuador ha colaborado para *Nariz del Diablo* (CIESE, II Época) y *Ecuador Debate* (CAAP).

## Introducción

El ensayo que ofrecemos trata un tema que queremos insertar en el debate sobre las alternativas, tanto en el Perú como América Latina, frente a la hegemonía neoliberal y del capitalismo globalizado que aún se aprecia ampliamente en un haz que va desde el plano de las ideas hasta las políticas públicas, especialmente las políticas económicas.

En la primera parte partimos de la consideración de la formación social peruana en términos históricos, así como del *Estado fallido* en el Perú como un hecho fáctico; abordamos la discusión y el cuestionamiento del desarrollo primario-exportador, en concordancia con el cual identificamos lo que a nuestro criterio son actualmente las principales fuentes del excedente económico, y el lugar del Perú en la globalización en base a un intento (todavía inicial) de reinterpretación/reactualización de la dependencia histórico-estructural.

Las nuevas bases de acumulación guardan relación con las condiciones actuales de la globalización del capital como régimen económico y político mundial, al mismo tiempo que con la crisis profunda del sistema capitalista en todo el orbe, cuyo poder (de recuperación o de adaptación) debe ser enfrentado con una propuesta alternativa y civilizatoria. Por *crisis profunda del sistema capitalista* queremos decir **crisis de civilización**, comprendiendo desde la actual crisis financiera y la crisis ambiental hasta la completa crisis de valores, de paradigmas de desarrollo y de la propia racionalidad instrumental con la que opera el actual sistema histórico.

Cuando hablamos del *estado fallido* queremos denotar una regularidad histórica en el caso peruano. No pensamos -ni por implicación- en un tipo ideal (weberiano) de desarrollo, enmarcado en el modo eurocéntrico de entender y actuar sobre el mundo.

En el modelo eurocentrista, universalista y homogenizante, tal tipo ideal se refiere - en el sentido de *estado de desarrollo*- a una situación definida como etapas de un hipotético camino hacia el "progreso" o crecimiento, según la jergonza neoliberal más actual. Nos oponemos más bien al supuesto universalismo y a la hegemonía de ese paradigma. En cambio, cuando el tipo ideal alude al Estado, quiere significar: "Estado moderno, democrático y plural" siguiendo la clásica concepción liberal, que el pensamiento único llega a desprender, divorciar y contraponer a la esfera económica en tanto que entidades separadas, autónomas e independientes.

La consecuencia de esa abstracción llevada hasta sus extremos es la metafísica de los mercados "libres y perfectos", autorregulados.

Nos pronunciamos a favor de "otro" Estado, "otra" sociedad y "otra" economía sustancialmente diferentes, ancladas en la historia y en la realidad de los pueblos, articuladas e interrelacionadas, que solamente pueden perfilarse, (re)configurarse y surgir -en tanto que *diferentes*- si formaran parte de un largo proceso de ruptura y transformación, que designamos como un periodo de *transición histórica*.

En virtud de la transición histórica esas mismas entidades -diferentes de hecho y de derecho, pero también en cuanto a conocimiento y elaboración teórica- no pueden ser nuevamente eternas, en relación de continuidad con el antiguo pensamiento de la Ilustración, sino justamente *transitorias*.

Transición histórica y filosofía de la praxis son para nosotros inseparables.

La segunda parte es un paso intermedio y necesario -una *interfase*- para poder transitar de las cuestiones globales y generales de la primera parte (globalización capitalista, nueva dependencia, desarrollo primario-exportador) a las más específicas de las que nos ocupamos en la tercera parte. En la segunda parte nos hemos interesado en dos cuestiones importantes del desarrollo autocentrado: la transición y el mercado. Bajo este contexto hemos puesto en relación al socialismo con la solidaridad. Toda esta reflexión la hicimos en el marco del Estado dependiente latinoamericano, teniendo como principal referencia al Perú. [1]

De la primera a la tercera parte hemos atravesado por una ruta que viene desde lo **global** (primera parte), pasando por el espacio **nacional** (segunda parte), arribando al plano de lo **local** (tercera parte), desde el cual la ruta adquiere un vuelco, ya que el recorrido es *inverso*: desde abajo y desde adentro hacia arriba y hacia afuera. En esto mismo consiste el autocentramiento como estrategia y *praxis* política, a fin de coadyuvar a la transformación de los distintos planos (nacional e internacional) del contexto. El segundo gráfico de la primera parte nos ayuda a entender este camino metodológico.

Para mostrar justamente el camino inverso (de abajo hacia arriba) del autocentramiento como *praxis*, nos hubiera gustado hacer la evaluación de algunas experiencias de "desarrollo local" en el pasado más o menos reciente, que podrían haber tenido ese potencial. Considerábamos la experiencia en los años 70 de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), en el sur de Lima; iniciativas locales como la del presupuesto participativo en el distrito de Limatambo, provincia de Anta, y la de gestión integral de microcuencas en Jabón Mayo, provincia de Canas, ambas en Cusco; así como la potencialidad o no que para la perspectiva autocentrada de desarrollo podría encerrar el actual proceso de descentralización desde el Estado, y algunas experiencias representativas de gobierno local/regional; también teníamos en lista los problemas de la subversión y el narcotráfico en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), en la sierra sur y selva central, y la manera como han venido siendo encarados por el Estado. [2]

La evaluación de todos estos casos, enfocados desde la perspectiva del autocentramiento para el Perú, ameritaría en realidad la escritura de un libro. Hemos optado por concentrarnos únicamente en un caso real, reprimido a sangre y fuego por el gobierno de García en la madrugada del 5 de junio 2009, y que en los meses inmediatamente previos estuvo ocupando el centro del escenario sociopolítico del país: nos referimos a la protesta y movilizaciones de los pueblos indígenas amazónicos, demandando la derogatoria de los decretos legislativos que concesionaban -mediante la "puesta en valor"- sus territorios a la explotación de las transnacionales del petróleo, la minería y la actividad maderera (García 2009; Lora 2009a).

## PARTE I

### 1. La larga duración del fallido Estado peruano y sus elites.

Entre el inicio de la "lucha armada" de Sendero Luminoso (SL) en el pueblo de Chuschi, Ayacucho, en 1980, y la "fuga" con posterior renuncia a la presidencia del Ing. Fujimori desde Japón en el 2000, el Perú fue un Estado en falencia (*falling state*) según la calificación que recibió el país en 1998 del Grupo de Trabajo sobre Estados Fallidos del gobierno norteamericano (Alcalde 2004: 34). Efectivamente, a lo largo de 20 años nuestro país reunía varias de las características que permitían identificar a un "Estado fallido": violencia política, prácticas terroristas por parte de SL y del mismo Estado contra poblaciones andinas alejadas e indefensas, elevada corrupción en el sector público, deterioro del nivel y calidad de vida. Estos fueron los rasgos en los que nuestro país destacaba, haciéndose merecedor a dicho calificativo.

Sin embargo, adentrándonos en la historia, podemos aseverar que como país (ex-colonia y república) el Perú es un *estado fallido* desde que la modernidad se instaló aquí mediante la conquista y el sojuzgamiento, generándose un irresuelto problema nacional entre los sueños, ilusiones e intereses de las elites locales, y las expectativas y aspiraciones de ver atendidas sus necesidades -muchas veces defecionadas por aquellas- por parte de la masa del "pueblo". Es en este contexto que deben interpretarse las apreciaciones ciudadanas sobre la "credibilidad" o grado de confianza que inspiran los gobernantes, políticos y las instituciones del Estado peruano, difundidas por las encuestas de opinión. [1]

Nuestra más reciente crisis política relacionada con el escándalo de los "petroaudios" [2] no viene de ahora. Más bien, en el Perú, las crisis políticas se han vuelto moneda corriente y fenómenos recurrentes pues sus causas son históricas y estructurales, provienen del largo tiempo. Vivimos realmente un largo y agónico proceso de descomposición política e institucional que el triunfalismo económico es incapaz de ocultar y, por el contrario, lo vuelve más evidente. Para que el Perú sea viable como país y Estado "nacional" necesita transitar hacia una segunda república, esta vez de carácter popular, una república de trabajadores y pequeños productores quienes conforman las mayorías del país. La inserción del Perú en la economía globalizada, bajo condiciones de entrega irrestricta tanto de territorios como de recursos a la voracidad del capital transnacional, profundizará aún más el *dislocamiento histórico*. La disputa entre Lima y las regiones del interior ya es en sí misma una expresión de ese dislocamiento, producido en este caso por la centralización de decisiones económicas y la presión distributiva por más recursos.

En este contexto conviene discutir, aunque sea brevemente, si el *estado fallido* en el Perú como en otros órdenes (social, económico, político e institucional) es una consecuencia necesaria de nuestra *herencia colonial*. En un libro reciente, Rochabrún (2007: 49) señala que la *herencia colonial* fue "puesta en circulación" por Cotler (1978: 21-70), libro que luego de su aparición se convirtió en un clásico de las ciencias sociales peruanas debido también al esfuerzo de síntesis realizado. Quienquiera que haya leído el primer capítulo de este libro que abarca desde el siglo XVI hasta los años de la Independencia, o lo vuelva a releer desde la realidad del país que tenemos en los tiempos actuales, coincidirá con su autor sobre la "presencia viva de la herencia colonial" (Cotler: 1978, 385). En efecto, a lo largo de sus páginas, vemos desfilar múltiples expresiones de esta herencia, de las que ponemos a guisa de ejemplo: el "ordenamiento político de naturaleza patrimonial"; la "sociedad dividida jerárquicamente en estamentos"; el "permanente e insaciable deseo de concentrar el poder"; el "permanente estado de corrupción"; la "fragmentación de los intereses sociales" junto con la "falta de universalización del

Estado"; la "ambivalencia e impotencia" de las elites (en aquella época, de la aristocracia criolla con relación a la metrópoli y corona españolas); la "inestabilidad política", "ausencia de hegemonía", "problemas de orden y unidad nacional"; la "fragmentación política". [3]

Respetamos la opinión del profesor Rochabrún sobre su rechazo a "las explicaciones que se apoyan en el 'pasado remoto'" (Ibíd.), pero estimamos que la tesis de Cotler, adelantada en la introducción de su libro para justificar la apelación a ese pasado, se mantiene plenamente vigente: "[...] la sociedad peruana arrastra, sin solución de continuidad, un conjunto de características derivadas de su constitución colonial, que condicionaron el desarrollo de su estructura y proceso sociales." (Cotler 1978: 15); apelación que se inscribe asimismo en una suerte de tradición clásica inaugurada por Mariátegui y Haya de la Torre (Cotler 1978: 18). Tales características abarcan desde modos de producción hasta formas de expresión y del pensamiento, pasando por estilos de hacer gestión pública y actividad política. Sin ir muy lejos, un ejemplo paradigmático de tales características colonialistas lo proporciona la manera de pensar -y de gobernar- del presidente Alan García quien a través de sus artículos sobre el «perro del hortelano» concibió al país y sus habitantes como una chacra que se puede poner en venta a voluntad, como antaño lo hacían los hacendados "de horca y cuchillo". [4]

La apelación al pasado no es sinónimo de "pasadismo" ni de una mentalidad "arcaica" -en términos de "añoranza"- como diría un crítico liberal a lo Mario Vargas Llosa. Tampoco es una cuestión de que nos guste o no, como parece sostener Rochabrún. La cuestión principal consiste en saber cuál es la noción de historia con la que está trabajando o emitiendo opinión el investigador, intelectual o político, y explicitar hasta dónde llega su alcance en el tiempo, hacia delante y hacia atrás, o viceversa. En otras palabras, la noción de Historia en términos de la relación pasado-presente-futuro nos parece fundamental (Montoya 1980: 20-30).

Sin ser entonces ni "pasadistas" ni "arcaicos" defendemos la vigencia de la tesis sobre la *herencia colonial* considerándola una regularidad histórica y porque, además, en términos del análisis histórico que propuso Montoya (1980: 28) dicha herencia es "una parte de los elementos del pasado que constituyen el presente" de la formación social peruana en "su totalidad y su historicidad". Debido a esa regularidad, la herencia colonial es reproducida no solamente en y desde las esferas del poder gubernamental; está instalada asimismo en una sociedad tan estratificada y estamental como la nuestra, que descansa fuertemente en relaciones de clase y jerarquía, así como de raza y en el dominio del patriarcado.

Con relación a la combinación pasado/presente, nuestra apuesta de futuro -que aparece enunciada en el título de este trabajo- es radical y por tanto de ruptura. ¿De qué otra manera podríamos proyectar cambios sustanciales sin quebrar el orden existente? [5]. Pero no solo se trata de eso. Buscamos al mismo tiempo hacer un compromiso a favor de la transformación de nuestro país.

## **2. Dependencia histórico-estructural y perennización del desarrollo primario-exportador en el Perú.**

El desarrollo económico peruano ha sido tradicionalmente sinónimo de «desarrollo primario-exportador», estando por eso mismo en función de la demanda internacional por materias primas y otros recursos naturales, con relación a los cuales nuestra historia económica registra variados ciclos de exportación (Thorp y Bertram 1985), siendo este patrón primario-exportador -ciertamente- una «herencia colonial».

Entre la última década del s. XIX y las tres primeras del XX (1890-1930) [6] el patrón de desarrollo primario-exportador en nuestro país descansaba en lo que podemos denominar un *capitalismo de enclave*; es decir, en la articulación orgánica entre capitalismo y precapitalismo (Quijano 1978: 19-36). El primero estaba expresado -en términos del control y la propiedad- por el "capital monopolista" con su respectivo centro de acumulación en el exterior, mientras el segundo contenía un conjunto de modalidades "serviles" o "semiserviles" de producción, principalmente entre campesinos y terratenientes señoriales. La reproducción del trabajo asalariado en los enclaves capitalistas mediante una corriente de bienes proveniente del precapitalismo, en el mismo ámbito regional, constituía la base de sustentación de dicha articulación orgánica; siendo por ende una fuente importante de la ganancia monopólica. Ejemplos emblemáticos y representativos del capital monopolista en el Perú fueron las siguientes empresas: Cerro de Pasco Copper Corporation (minería metálica), Grace & Co. (agricultura de exportación, producción textil), Internacional Petroleum (petróleo), Peruvian Corporation (ferrocarriles), las tres primeras de capital americano y la última de capital británico. Las relaciones productivas y de intercambio entre capitalismo y precapitalismo, en este periodo, configuraron "la primera estructura de acumulación imperialista en el Perú", otorgando a la economía peruana de entonces y sus mecanismos de acumulación un carácter "semicolonial" (Quijano 1978: 26-28). El orden estatal correspondiente a esta matriz económico-productiva fue el de un "Estado Oligárquico nacional dependiente" cuya base social era la coalición de poder entre los intereses de la burguesía imperialista como fracción hegemónica de esta coalición, la burguesía local dependiente, los terratenientes mercantiles y señoriales (Quijano 1978: 54-55).

Téngase en cuenta que fue la primera estructura socioeconómica y de poder político que surgió tras la Guerra del Pacífico (1879-1883); de ahí su interés e importancia porque sobre esas bases han discurrido los procesos de cambio y transformación de la formación social peruana a lo largo de su historia posterior.

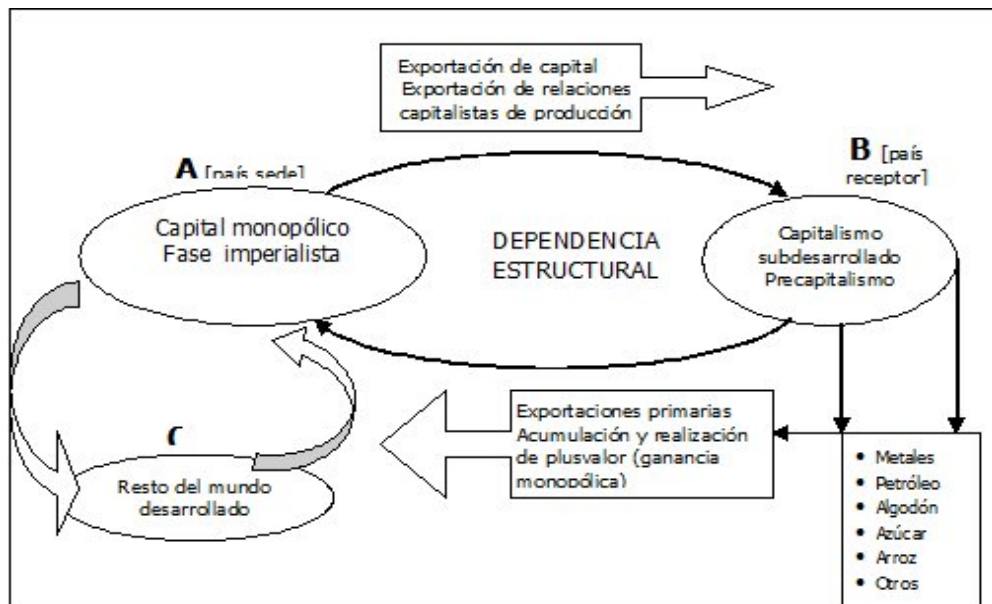
En el gráfico de la página siguiente la relación de ida y vuelta entre el país sede (representado por "A") y el país receptor ("B") define una *dependencia estructural*, mientras que el circuito que se establece entre espacios o territorios de A, B y C da lugar a una (o varias) cadena(s) de valor ("cadena imperialista" en términos de Quijano, siguiendo a Lenin). En uno u otro caso los mecanismos de articulación están dados tanto por el intercambio desigual de equivalentes como por la propiedad y el control de recursos (naturales, financieros, tecnológicos, comerciales e incluso políticos) que ejerce el capital monopólico (la "corporación gigante" en el lenguaje de la economía globalizada de nuestros días). La relación entre el capital monopólico imperialista y el precapitalismo implicaba que "plusvalía y excedentes mercantiles se combinan en la generación del beneficio global del capital imperialista" (Quijano 1978: 33), dando como resultado la dependencia estructural señalada. Esta relación, así como su expresión política en el Estado, se hallan al interior del país receptor "B". [7]

En el modelo que busca representar el gráfico son necesarios algunos señalamientos:

- Cada una de las ramas primario-exportadoras se articulaba por separado con el país de origen del capital monopólico. Esto denotaba la ausencia de un eje articulador interno o de un sector que cumpliera este papel con relación a otros (p. ej. una industria textil que articulara metalurgia para fabricar maquinaria agrícola, que sirviera a su vez para la producción de algodón y lana, permitiendo también la incorporación de la minería y el petróleo).

- En relación con lo anterior, la ausencia de un mercado interno y de un circuito interno de acumulación, que absorbieran y/o capitalizaran el plusvalor generado por las actividades primarias.
- El Estado peruano cumplía con la “función estatal básica de garantizar la hegemonía del capital imperialista” (Quijano 1978: 57), tanto política como administrativamente, en relación con el mantenimiento/reproducción de la dependencia estructural, y las necesidades de acumulación/realización del capital monopólico. De ahí su carácter de clase o predominantemente burgués, a pesar del predominio de las fracciones no-capitalistas en la coalición de poder.

### Perú. Modelo primario-exportador dependiente basado en la articulación entre capitalismo y precapitalismo (1890-1930)



Fuente. Quijano (1978).  
Elaboración. Antonio Romero.

En términos de su fenomenología, la dependencia estructural se presenta al observador como una relación entre flujos (el capital circulando en la forma de mercancías y dinero) de un país a otro y al interior del país receptor; flujos que son registrados usualmente por las estadísticas económicas y financieras agregadas (comercio exterior, inversión directa, préstamos, participación en el PBI, etc.). En cambio, desde el punto de vista de su esencia, el mismo fenómeno tiene tras de sí una trama de relaciones (económicas, sociales, institucionales) que se van densificando en el espacio y tiempo determinados, hasta volverse hegemónicas y/o predominantes, subordinando a su férula las relaciones pre-existentes.

La articulación entre capitalismo y precapitalismo en la esfera económica, considerando el país entero o porciones territoriales de este, su combinación (no reflejo mecánico) con la política, el Estado, el régimen político y el ordenamiento jurídico, dando lugar a un todo social contradictorio y desigualmente distribuido, está lejos de asemejarse a -o más bien se distancia de- los enfoques “dualistas” que predominaron en las ciencias sociales, los cuales obviaron o no prestaron atención a los procesos y tendencias de dicha articulación (al interior de la economía; entre economía, política y cultura, etc.). En un conocido estudio sobre la distribución del ingreso en el Perú de los años 60 (Webb 1975), se manejó el concepto de *dualismo tecnológico* basado en la dicotomía moderno/tradicional y urbano/rural. Cabe reconocer que esta dicotomía fue exitosa como criterio

metodológico para el tratamiento de la heterogeneidad socioeconómica y espacial, en un país desigual y heterogéneo como el Perú, pero al costo de ocultar la existencia del capital monopolístico en el "sector moderno" o en la categoría más general de "fuerzas del mercado". Pero no solo era esto, pues también quedaba oculta -y hasta negada- la vinculación de intereses y las relaciones de dependencia entre la burguesía local y la burguesía imperialista. Las preguntas relativas a la «marginalidad» (Webb 1975: 99-100) no pueden ser respondidas en ese contexto debido justamente a tamaña omisión como consecuencia del enfoque adoptado. La crítica al concepto marxiano de "explotación" (que en su sentido original se refiere a extracción de plusvalor del *trabajo vivo*) peca de incompreensión de este concepto al confundirlo con la asignación, uso y circulación del excedente económico a través de mecanismos de precios o políticas gubernamentales en el marco de la redistribución de ingresos. Pero este no es solamente un tema circulatorio. [8]

A pesar de las limitaciones y ambigüedades del enfoque dual, este fue adoptado por muchos economistas, otros científicos sociales y aun líderes políticos de izquierda, sea para el estudio o la caracterización de la realidad peruana de los años 70 e incluso de los 80. [9] Lo importante a resaltar es que la relación moderno-tradicional desplazó de las prioridades de investigación a las indagaciones sobre "la condición estructuralmente dependiente del capitalismo que se implantó en el Perú" (Quijano 1978: 30). De esta manera, la problemática implicada por la relación de dependencia, respecto a la presencia dominante del capital monopolista en la economía y sociedad peruanas, su relación de articulación y sus mecanismos de acumulación, fueron reemplazados por un abordaje que remarcaba las relaciones interno-externo, la procedencia "extranjera" del capital o de la propiedad, y el problema de definir el carácter del Estado más en función de la condición "nacional", aun cuando esta condición estuviera permanentemente imbricada e interconectada con el problema de clase. Lo que estamos evaluando sucintamente para el caso peruano, en relación con la "dependencia", había motivado un amplio debate a nivel latinoamericano especialmente entre los sociólogos (Weffort 1972).

¿Qué aconteció entonces desde 1930 hasta nuestros días? Sería muy largo y quizás tedioso hacer el recuento de esta historia. Solamente queremos dejar señalando tres grandes periodos con algunos rasgos destacables:

**1930-1968.** Podemos descomponer este periodo en dos tramos: a] 1930-1948, periodo que estuvo fuertemente influenciado por la gran depresión y la segunda guerra mundial; b] 1948-1968 que "fue un excelente ejemplo, en Latinoamérica, de aquel sueño de los economistas del desarrollo ortodoxo: un sistema orientado por las exportaciones" (Thorp y Bertram 1985: 311).

Los años 30 fueron el único momento del siglo XX en que la hegemonía del capital monopolístico, principalmente de origen norteamericano, se aflojó. Este contexto propició dos experiencias de industrialización: durante la primera mitad de los años 30 en que se desarrolló la industria liviana de bienes de consumo, siendo un proceso débil y tardío con respecto a los niveles de crecimiento alcanzados por países latinoamericanos más grandes (Argentina y Brasil).

El impulso industrializador volvió a brotar en el transcurso de 1939 a 1942, aunque sin poder sostenerse sobre sus propias fuerzas debido al "desinterés de la élite por la industria y la ausencia de una clase industrial" (Thorp y Bertram 1985: 297). Favorecido por el gobierno de Manuel Prado (1940-1945), el capital monopolístico de bandera USA recupera su poder e influencia sobre la economía interna durante la segunda guerra mundial. [10]



A nivel de las relaciones entre estados, el poder e influencia estaban especialmente referidos a los terrenos político, militar y de la ayuda al desarrollo, más que económico, lo cual se acentuó durante los años de la Guerra Fría y, más aun, tras la caída del muro de Berlín. El contexto histórico correspondiente constituía la tendencia al "progresivo deterioro de la posición hegemónica de los Estados Unidos, como el principal centro de poder imperialista" (Quijano 1971: 16), a raíz de la crisis del dólar en 1967 y la crisis del petróleo de 1973. Las relaciones con la embajada norteamericana, en el Perú, se volvieron referencia obligada para las elites económicas, empresariales, políticas y tecnocráticas (civiles y militares), tanto como para toda forma de oposición.

**1969-1975.** Hasta 1968 la coalición de poder venía depurándose, lenta pero ineluctablemente, de los intereses terratenientes y señoriales supérstites y, en consecuencia, se fue transitando de una formación semicolonial sustentada por una economía agro extractiva, a "una sociedad de capitalismo subdesarrollado y de organización nacional-dependiente" (Quijano 1971: 10).

En ese trance, 1968 representó un corte, si se puede decir así, ya que en octubre de ese año un golpe de estado liderado por generales nacionalistas puso fin al estado oligárquico, implementó un conjunto de "reformas estructurales", buscó reorientar el patrón de desarrollo volcándolo hacia la industrialización, y -por primera vez en la historia del país- el Estado asumió un liderazgo activo e intervencionista en la economía, en el marco de "una opción neo-imperialista a través del intento de conversión del Estado en el eje central del nuevo modo de articulación" (Quijano 1971: 183). La izquierda peruana tardó en reconocer estos cambios, pues durante la década del 70 se la pasó debatiendo acerca de si el régimen de producción y el estado en el país eran de carácter feudal (semicolonial) o capitalista, cuestión de la que desprendían las alianzas tácticas, el contenido de la revolución y sus "fuerzas motrices". Se trataba de un debate envilecido por el doctrinarismo y viciado de sectarismo, fuente además de las múltiples divisiones y desprendimientos al interior de los partidos.

A través del golpe de estado que defenestró a Belaúnde, los militares nacionalistas instauraron un régimen dictatorial que, en el terreno político-ideológico, pretendió tomar distancia por igual del capitalismo y del socialismo; ocasionando con esto una actuación y comportamiento ambivalentes que incluso desconcertaban a los opositores en la derecha e izquierda.

Dicho corte generó entonces un *interregno* con relación a lo que venía aconteciendo desde el periodo previo; es decir, representó un escenario donde el protagonismo estuvo detentado por las Fuerzas Armadas y los grupos tecnocráticos que le acompañaron, como "sectores de autoridad intermediaria" (Quijano 1971: 35), por ende, con pretensiones de relativa autonomía para resolver la crisis de la hegemonía política y la consecuente fragmentación del poder.

Este "experimento" nacionalista fue interrumpido abruptamente por otro golpe militar que depuso al General Velasco, iniciando así la "segunda fase de la revolución peruana". [11]

**1976 hasta la actualidad.** Aquí tenemos superpuestos y combinados una serie de coyunturas y ciclos económico-políticos. Empezamos con la coyuntura 76-78, de inicio de la crisis económica con un fuerte conflicto social y político que no se hizo esperar, entre el frente de la burguesía y el de los trabajadores. Los costos de la estabilización económica golpearon principalmente a los últimos (despidos masivos y ajustes salariales), pero asimismo a los sectores medios (por alza de impuestos, "gasolinazos" y devaluaciones) y sectores populares en general debido a la carestía

y la creciente inflación. La inestabilidad política se reflejó en el relevo de ministros de economía (1 por año en promedio, entre 1975 y 1979), que implementaron las mismas políticas de “estabilización” comprometidas con el FMI en Cartas de Intención. La fuerza de las protestas y la oposición popular, que amenazaban convertir el conflicto en una crisis política de proporciones, obligaron a los militares en consenso con los partidos del orden (APRA, Acción Popular, Partido Popular Cristiano) a canalizar dicha amenaza mediante la transición 79-80 signada por la Asamblea Constituyente y la realización de elecciones presidenciales, permitiendo el retorno al poder de Fernando Belaúnde y su partido (AP). El inicio de las acciones de “Sendero Luminoso” en mayo 1980 inauguró el conflicto armado que se desató en el país, con la respuesta igualmente armada y represiva del Estado, hasta la captura del “Presidente Gonzalo” en septiembre de 1992. El primer gobierno de Alan García (1985-1990) formó parte de aquel periodo de violencia política y de violación de derechos humanos; su experimento “heterodoxo” desató la más grande hiperinflación de la historia del Perú (7,000%), dejando detrás una estela de corrupción. La década fujimorista que le sucedió (1990-2000) significó la instauración del neoliberalismo en la conducción económica y política del país, junto con el proyecto Fujimori-Montesinos de perpetuación en el poder del Estado a base de colusiones mafiosas en perjuicio del erario público (Cotler y Grompone 2000; Degregori 2001; Quijano 1995; Romero 1998). La oposición democrática desde 1997 contra Fujimori y sus secuaces; la fuga y posterior renuncia de aquél a la presidencia desde Japón por fax, a fines del 2000; el breve gobierno transitorio de Valentín Paniagua (2001-2002) elegido por el Congreso; todos estos acontecimientos conformaron una nueva transición político-institucional con respecto a la cual se esperaban reformas de fondo en la gestión pública, el ordenamiento constitucional, el régimen de partidos y la descentralización. Estas y otras demandas (expectativas) de democratización fueron las banderas que recibieron la adhesión y el amplio respaldo en todos los grupos y estratos sociales. Aunque reconocidas y defendidas por los liderazgos opositores de entonces, terminaron siendo abandonadas. En lo que más se profundizó fue en el modelo económico neoliberal, bajo cuya continuidad la economía peruana experimentó un crecimiento económico sostenido desde el 2002 aunque, antes que a las supuestas bondades del modelo, obedeció más bien a la coyuntura favorable de precios en alza de las materias primas en los mercados internacionales. En paralelo con esto, el proceso de descentralización marchó débil y limitado; fue desatándose el escalamiento de la crisis distributiva y el consiguiente resurgimiento de conflictos sociales a escala sectorial, regional y nacional, así como conflictos ambientales contra empresas mineras (Romero 2008b, 2008c). [12]

Todo el proceso histórico que hemos relatado rápidamente ha desembocado en el hecho que el Estado peruano, hoy más que nunca, se halla al servicio de –y está domeñado por– los intereses de los grandes capitalistas, corporaciones, inversionistas, etc.; todos ellos armonizados alrededor del consenso neoliberal. En este contexto, el patrón de desarrollo primario-exportador, seguido tradicionalmente por el país, está siendo profundizado por el segundo gobierno aprista que inició su gestión en el 2006. La economía de «enclave» se ha extendido a otras regiones y territorios, como la amazonia peruana, donde además de extraer y explotar recursos naturales, las empresas petroleras –en la fase de prospección– realizan estudios conocidos como Líneas de Base Social, estudios de impacto ambiental y planes de relaciones comunitarias, que comprenden acciones de desarrollo (o de compensación) específicas para las poblaciones potencialmente afectadas. Esto forma parte, más bien, del “modo capitalista de entender la naturaleza y relacionarse con ella” (Ceceña, Aguilar y Motto 2007: 12). Se trata entonces de un fracaso porque no coadyuva –ni lo ha hecho en el pasado– a generar desarrollo también hacia el interior, articulando espacios y territorios (todo lo contrario), siendo esta una de las razones por las cuales el crecimiento sustentado en exportaciones primarias nunca “chorrea” ningún efecto beneficioso hacia dentro

(solo gotea). El patrón primario-exportador viene siendo reforzado a través de mega-proyectos como el del IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana), en donde el Perú está incorporado en 5 de los 12 "ejes de integración y desarrollo" del IIRSA (Zibechi 2006). [13]

En épocas más recientes, ese mismo "desarrollo" ha venido siendo orientado por decisiones internacionales que en la actualidad asumen la forma del TLC con EEUU, China y Acuerdos de Comercio que se buscan cristalizar con otros grandes bloques de países (UE y el mercado Asia-Pacífico).

En consecuencia, sostenemos que el modelo primario-exportador ha fracasado con respecto a las necesidades y expectativas de las mayorías nacionales, siendo un hecho histórico concomitante con el Estado fallido peruano que es conducido por las elites (políticos "tradicionales", grandes empresarios, militares); ambos hechos están en la base de la explicación de que toda "bonanza macroeconómica" -debido a ese tipo de crecimiento- convive todo el tiempo con el "malestar microeconómico" a manera de bomba de tiempo (Schuldt 2005b: 372-382). Los excedentes, concentrados y centralizados por el aparato estatal, son administrados y gestionados según intereses políticos, la conveniencia del partido de turno en el gobierno y/o para la futura capitalización electoral, asimismo, para atender a las presiones empresariales o hacer negocios oscuros que a la larga son descubiertos, antes que en función de las necesidades de desarrollo de los pueblos quienes solamente reciben atención en términos de algún proyecto o programa de "desarrollo social" -que, al final de cuentas, son intervenciones públicas concebidas para mantener la popularidad presidencial o la legitimidad del partido de turno-, en vez de hacerlo en términos de verdaderas estrategias nacionales de desarrollo.

### 3. Naturaleza del excedente económico.

Identificamos cuatro fuentes de excedente económico en concordancia con el patrón primario-exportador predominante, como las fuentes más significativas en el Perú actual, en los umbrales del siglo XXI. En el primer caso utilizamos la noción "clásica" de excedente concebida por Marx, en términos de la diferencia entre *plusvalor* (trabajo excedente) y trabajo necesario, o expresado en términos de su respectivo equivalente en dinero: trabajo no pagado *vis-a-vis* salario obrero. En el segundo caso recurrimos a uno de los sentidos que le dio Paul Baran a su idea de excedente económico *potencial*: "el producto perdido a causa de la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente" (Baran 1959: 74-75). Esta idea, pensada para una economía capitalista superdesarrollada como la norteamericana, la hemos adoptado aquí para el caso de un país subdesarrollado como el Perú donde *la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente* la aplicamos a un sector específico (el minero). En los dos últimos, la idea de excedente está estrechamente relacionada con la renta proveniente de la propiedad de recursos naturales o su usufructo irrestricto, amparada por relaciones contractuales con el Estado.

A) La generación y apropiación del plusvalor (absoluto y relativo) de los trabajadores en la extracción de minerales (cobre, oro, plomo, zinc y otros metales), petróleo (crudos pesados) y gas, así como en la agroindustria de exportación en la costa norte y sur del país. La explotación de trabajadores y exacción de plusvalor en las minas se refleja necesariamente en la disparidad del ingreso: en la minería peruana el emolumento de un ejecutivo supera 10 veces el salario obrero. [14]

B) Los costos externos insuficientemente internalizados, ignorados por negligencia o haciendo caso omiso de la ley, debido a daños y perjuicios -externalidades

negativas económicas y no económicas- que las grandes empresas extractivas ocasionan sobre poblaciones circundantes y las actividades productivas que estas realizan (pequeña agricultura y ganadería), junto al impacto ambiental sobre el entorno, produciendo el deterioro de recursos naturales renovables por deforestación, contaminación de ríos y cursos de agua, emisiones y polución del aire, hasta la pérdida irreparable de biodiversidad. Las externalidades ambientales, los daños (irreparables en muchos casos) a la naturaleza, así como los impactos socio-económicos reales y potenciales, son hechos normalmente “pasados por alto” en las estadísticas macroeconómicas; al dejar de ser asumidos (o asumidos solo parcialmente) y concomitantemente resarcidos a cabalidad por las grandes empresas, necesariamente conllevan el ahorro de costos y de aquí devienen en fuente de beneficios empresariales.

C) La renta minera diferencial cuando hay sobreganancias por el alza de precios internacionales y que se apropian las grandes empresas debido a las generosas concesiones de irrestricto derecho de explotación de los recursos del “subsuelo” en los contratos suscritos con el Estado peruano, así como por las exoneraciones y/o reducciones impositivas; superponiéndose dichas concesiones y entrando en conflicto con derechos ancestrales/consuetudinarios de pueblos aborígenes, territorios indígenas y comunidades amazónicas o altoandinas.[15] En la práctica, esos contratos junto a otras normas legislativas y sectoriales operan como eficaces mecanismos de expropiación de tierras y territorios, concediendo la propiedad efectiva a terceros. Como sostuvo Marx (1981: 984): “[...] en general la propiedad de la tierra implica el derecho de los propietarios a explotar el cuerpo del planeta, sus entrañas, el aire, y con ello la conservación y desarrollo de la vida.”

Al ocuparse de las diversas formas de renta (diferencial, absoluta, minera y de otras formas de propiedad), en la sección sexta del libro tercero de *El Capital*, Marx incorpora la naturaleza en el análisis a través de uno de sus elementos representativos (la “tierra”), en la medida de su apropiación y monopolización (suelo, agua, minas). A Marx le interesaba explicar la generación de renta por la cuestión de la propiedad, siendo esta cuestión su punto de partida. [16] La interrelación naturaleza-economía a través del análisis de los flujos de materiales, energía e información, presupone la propiedad de los recursos y/o el monopolio sobre una parte del planeta como diría Marx; o los “derechos de propiedad” como lo denomina elegantemente la teoría económica universalmente aceptada, la cual es normalmente construida abstrayendo las condiciones históricas de la apropiación.

El incumplimiento de la oferta de campaña hecha por Alan García, de aplicar impuestos a las sobreganancias mineras y petroleras, hizo que el país perdiera US\$ 5,000 millones entre el 2006 y 2008, desaprovechándose la extraordinaria coyuntura alcista de precios internacionales en estos mercados, antes de la implosión de la crisis financiera inmobiliaria en septiembre-octubre (Campodónico 2008). En el Perú, particularmente desde los años de Fujimori, las grandes empresas mineras y/o petroleras reciben todas las ventajas concebibles en la negociación con el Estado, de manera que se les facilita y hace expedito el objetivo de maximización de sus ganancias privadas, debiendo asumir el país un elevado costo de oportunidad para su desarrollo endógeno; costos de oportunidad que son no solamente económicos sino también políticos, sociales y ambientales. [17]

D) La actividad turística y la progresiva transformación del turismo en una *industria cultural* cuya fuente de ganancia -o de renta- proviene de las modalidades de acceso, dominio, apropiación, manejo y control que son ejercidas sobre paisajes, áreas protegidas y otras formas de patrimonio natural, especies endémicas de animales y plantas, arte culinario, poblaciones “exóticas” o no contactadas que

habitan en la amazonía, fiestas y costumbres, folklore, patrimonio histórico (López Maguiña y Portocarrero, et. al., 2007: 283-329).

Existen, por cierto, otras fuentes de excedente que estamos dejando de lado: los bajos salarios a los trabajadores formales y servidores del Estado (médicos, educadores, policías y soldados), el poder monopólico de las empresas en el otorgamiento de servicios (el caso de la telefonía fija que opera como un monopolio "natural"), el poder de la banca en el cobro de tasas de interés, el poder de los intermediarios y grandes distribuidores en la venta de productos de primera necesidad, la corrupción por malversación del dinero público y el narcotráfico. Una manifestación de la forma como se administra y asigna el excedente desde las alturas del poder político, fue el Decreto de Urgencia 001-2009, publicado el 3 de enero en el diario oficial y derogado al poco tiempo, en el cual los sueldos de los ministros de estado eran homologados al de los congresistas, lo que en la práctica equivalía a un aumento de hecho en los respectivos haberes. [18]

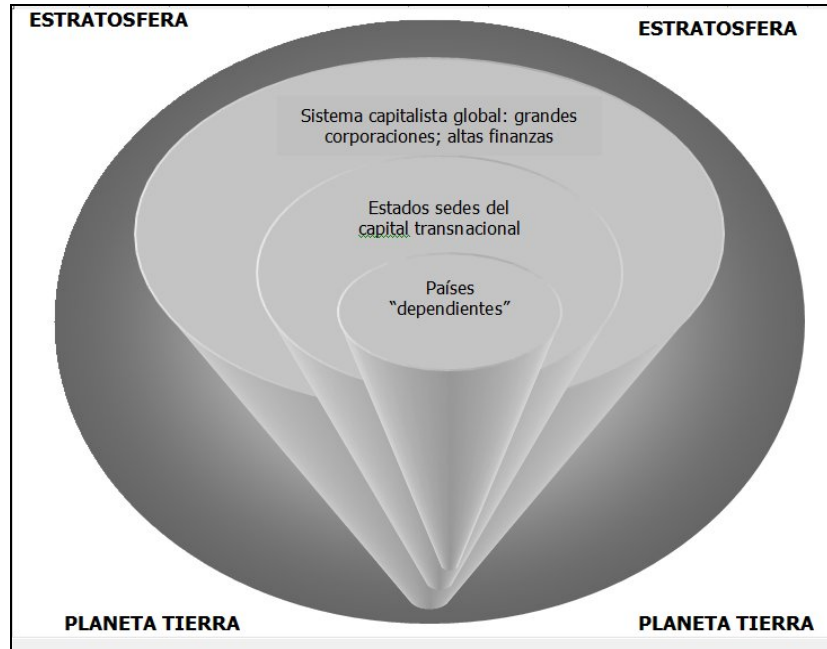
#### 4. El Perú en la mundialización capitalista.

Hace más de 30 años Francisco Weffort (1972: 359) recomendaba abordar la dependencia como una cuestión inmersa o que debía ser necesariamente colocada "en el nivel general, supranacional,... de las relaciones de producción" capitalistas. Al respecto, la *subsunción* es una categoría relacional de la mayor relevancia, tanto teórica como práctica, para ayudarnos a replantear y reinterpretar dicho fenómeno. Esta categoría fue originariamente elaborada por Marx en el contexto de la tercera redacción de *El Capital*, es decir, de los manuscritos de 1863-1865 (Dussel 1990: 29-49; Marx 1985: 54-77), para dar cuenta de la relación de subordinación del trabajo al capital. Marx la expresaba de esta manera: "La dominación del capitalista sobre el obrero es... la de la cosa sobre el hombre, la del trabajo muerto sobre el trabajo vivo, la del producto sobre el productor..." (Marx 1985: 19). Aquí hacemos extensiva la *subsunción* a las relaciones económicas y políticas entre países, comprendiendo a incluidos y excluidos, para expresar la relación de dependencia en el "nivel general" de la globalización. Nos apoyamos también en la noción que representa la globalización en una red organizada de "fábricas mundiales" (Barreda 2005), o como una *gigantesca factoría* de generación de plusvalor (Romero 2006). Houtart (2003) utiliza la misma categoría de *subsunción* (formal y real) para ensayar la explicación del "por qué de la emergencia de tantos movimientos originados por grupos sociales no vinculados directamente con la relación capital-trabajo", abstrayendo esta relación y el uso de esa categoría del escenario del sistema-mundo. En la relación capital-trabajo, que el capitalismo las expresa como una relación entre "cosas", las determinaciones simples "capital" y "trabajo" se refieren respectivamente al "capital en general" y al "trabajo en general", este último entendido por Marx como *trabajo humano abstracto*. Es el mismo craso error -y misma confusión- en que incurrieron muchos "críticos" que impugnando las "verdades" y vulgarizaciones consagradas por el "marxismo ortodoxo" pretendieron poner en cuestión el pensamiento del mismo Marx. Las consecuencias de esa confusión no son solamente teóricas sino de la mayor importancia política, para las perspectivas de la convergencia y de la eficacia política que a Houtart le interesaban en el marco del FSM. Para ponerlo de manera más concreta: el problema político y para efectos de la organización política-popular no se bifurca entre reivindicaciones salariales por un lado (para los "incluidos") y en reclamos por bienes públicos del otro (para los "excluidos"). Otra cosa es que se lo siga entendiendo y manejando de esa manera por parte de la "izquierda tradicional", las burocracias sindicales y los diversos reformismos, limitando así nuestras perspectivas de comprensión y capacidad de construcción de alternativas.

En el modelo representado por el gráfico la *subsunción* está expresando el "acto por el que una parte es asumida por el todo" (Dussel 1985: 58), donde la "parte

asumida" significa que es succionada, es decir, implica *succión*, extracción de plusvalor a escala ampliada y, por eso mismo, "subordinación" de las condiciones de trabajo y de vida en el territorio o país cuyos recursos son efectivamente succionados/subsumidos, tanto formal como realmente, por la potencia hegemónica o el sistema como un todo. En este sentido, no hay ninguna duda acerca de cuál es el todo.

### La Nueva Dependencia: subsunción real de espacios y territorios al sistema del capital globalizado[19]



Elaboración. Antonio Romero.

Enfocando de esa manera el problema de la dependencia, valiéndonos de la categoría de *subsunción*, la premisa o, mejor dicho, el "factor clave" viene a ser entonces el capital y la relación capitalista (no el Estado-nación) en la que se fundamentan las variadas relaciones entre espacios, territorios, países, regiones y continentes enteros. En consecuencia, es la relación de dependencia la que debe ser explicada en el marco del orden capitalista globalizado, donde el estado-nación cumple nuevos roles, antes que en los términos de la relación interno-externo entre países centrales y países periféricos, desarrollados y subdesarrollados. [20] Estas perspectivas (manejadas mediante las categorías de centro-periferia y desarrollo-subdesarrollo) basadas en la relaciones entre estados-nación y que alimentaron el *estadocentrismo* de las ciencias sociales latinoamericanas, fueron válidas en su momento (hasta mediados de los 70), pero han visto debilitarse su poder explicativo por las grandes transformaciones mundiales desde los 80 y 90. Estos enfoques se abstraen de una perspectiva de clase, en el sentido que la *clase de los capitalistas* resulta de un proceso inextricable de exclusión y de polarización de la desigualdad, que a su vez es la necesaria contrapartida de la acumulación "interminable" de capital.

Tampoco se trata de abandonar del todo el "problema nacional". Este debe ser replanteado y redimensionado en las nuevas condiciones históricas de actuación del capitalismo, entre las cuales está su escala global y su desenfrenada propensión a la integración expoliadora de territorios y espacios "nacionales", de comunidades y pueblos enteros; todo esto eufemísticamente presentado como "integración de mercados". En este marco deben ser situados los tratados de libre comercio

promovidos por Estados Unidos con países latinoamericanos individualmente considerados. Tras varios años de negociaciones "técnicas" en secreto, iniciadas por el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), el Perú representado por el gobierno de Alan García firmó con EEUU (16 de enero, en Lima y Washington, respectivamente) la puesta en vigencia del TLC bilateral a partir del 1 de febrero 2009.

Las cuestiones del imperialismo por desposesión (Harvey 2005) y la desterritorialización de los estados-nación (Gudynas 2005) se hallan inmersos en el mismo contexto. En cambio, los espantosos e infames bombardeos israelíes sobre poblaciones palestinas inocentes de la franja de Gaza, so pretexto de combatir el "terrorismo" del grupo Hamas, junto a la estrategia de ocupación que el estado israelí lleva a cabo en dicho territorio, contando para todo esto con el aval de los EEUU, ejemplifica al imperialismo por imposición. Para ponerlo de una manera muy burda pero quizás mejor comprensible: el capital se engulle al mundo y está haciendo lo mismo con el planeta entero.

Aplicando estas consideraciones al Perú, nuestro país tiene actualmente una configuración económico-productiva donde los medios de producción así como los bienes de consumo "modernos" son adquiridos del exterior. Los sectores de producción I y II de Marx, que guardan correspondencia con esas categorías, respectivamente, son dominados por empresas transnacionales con presencia en todo el globo. Dentro de este contexto mundial, un país como el Perú basa su desarrollo no en sus propias fuerzas productivas endógenas, sino más bien en la "dependencia" de importaciones de bienes y servicios "modernos", que se obtienen con las divisas proporcionadas por las exportaciones. A diferencia de lo que ocurría con el desarrollo primario-exportador del periodo 1890-1930, donde el capitalismo subsumía formalmente y convivía con relaciones de producción precapitalistas; el "desarrollo peruano" ha transitado hacia un nuevo "modelo", en el cual, sin romper del todo con el patrón anterior (lo cual se expresa en marcadas desigualdades regionales), nuestro país se encuentra subsumido mediante la tecnología y los métodos de producción modernos (subsunción real) a la acumulación de capital a escala global. En este nuevo contexto, el Perú o porciones de su territorio han pasado a ser nodos que son integrados en una red más vasta. [21]

Todas las políticas que se afana en implementar el segundo gobierno de Alan García en el Perú, y el propio presidente en particular, están en sintonía con el proceso arriba descrito. Nos referimos a las contenidas en el "huayco legislativo" de mayo 2008, relativas a concesiones de tierras comunales, aguas (cuencas hidrográficas), bosque amazónico, recursos genéticos, así como a la inversión extranjera en minería y petróleo, privatización de las empresas públicas sobrevivientes (como la entrega de los puertos en el pacífico), entre otras. Son políticas que, miradas desde los intereses del gran capital y sus socios "nacionales", tienen coherencia con la economía política de la globalización, la cual se encuentra ideologizada por el discurso etéreo sobre el crecimiento y las "bondades" de los mercados. Las propias declaraciones públicas del presidente García llevan ese mismo discurso hasta el delirio: la crisis financiera internacional es vista por él como una "crisis de crecimiento" (!!), que repite incansablemente desde que lo enunciara en el marco de su discurso en el CADE 2008. Expresiones como esta solo logran poner en evidencia la falencia y pobreza de ideas de un paradigma económico que se ha agotado hace mucho tiempo, cuya persistencia persigue deliberadamente la negación de la *totalidad* del mundo: "Existe una deformación cultural en nuestra civilización que empuja hacia la fragmentación del conocimiento, hacia la negación del mundo como totalidad, como sistema complejo en movimiento." (Beinstein 2008).

Desde el marco interpretativo -muy apretado por cierto- que ponemos a consideración para profundizar la reflexión y el debate sobre las alternativas en el

Perú y nuestra América Latina, también puede entenderse hacia donde conducían en el mediano y largo plazo las políticas neoliberales, que de manera porfiada y persistente, son implementadas desde los años de Fujimori; con relación a las cuales las políticas de “estabilización” y “ajuste” ortodoxo, desde mediados de los 70 y toda la década de los 80 (exceptuando el “experimento heterodoxo” de 1985-1987) fueron condición *sine qua non*, pues la “exitosa” gestión económica de los 90 descansaba necesariamente en la premisa de lograr primeramente el sometimiento -económico y político- de los trabajadores organizados, deteriorar sus condiciones laborales y derrotar toda manifestación de resistencia o de defensa del salario real frente a la elevada inflación, a fin de (sacrosanto propósito) mantener o proteger las ganancias, así como cargar sobre las mayorías populares los costos sociales de la crisis.

Podemos apreciar, entonces, que el capital en el Perú sí tenía una política económica de largo plazo para el periodo post Velasco (1968-1975), la cual fue tomando forma y direccionalidad a través de las secuelas y estragos que fueron dejando sobre la sociedad peruana, y a través de la cual sabía por ende el rumbo a seguir y hacia donde quería llegar. Hoy vivimos las secuelas y consecuencias de esa política, habiendo llevado al país al nuevo escenario expresado por el gráfico anterior. En tal sentido los más de 30 años que corren desde la segunda mitad de 1975 hasta la fecha, pueden ser considerados como una larga transición histórica desde la perspectiva del capitalismo en el Perú, que el sr. García ha coronado exitosamente con la suscripción del TLC con una superpotencia hegemónica, nada menos que con los Estados Unidos cuya hegemonía económica languidece desde hace tiempo mediante crisis recurrentes, a pesar que se mantiene por la fuerza de su poder militar; y la crisis más reciente está llevando a ese país hacia una severa recesión. En el caso peruano, las políticas económicas fueron el instrumento económico y político privilegiado para azuzar los cambios que necesitaba el capital en el Perú. Refiriéndose a las políticas de estabilización y ajuste Schuldt (2005b: 373) destacaba que “sus efectos ni se limitaron al corto plazo, ni afectaron solo las variables macroeconómicas, sino que inevitablemente...tuvieron consecuencias que llevaron a un cambio radical en el modelo de acumulación, de estructuración sociopolítica y de inserción internacional”. Desde este punto de vista, el estado-nación fue utilizado con el doble propósito de apuntalar la dinámica capitalista en el país y asegurar hacia fuera la subordinación dependiente de la economía y sociedad peruanas, formando parte de un engranaje mayor que las sobredetermina: el “Estado Transnacional” o ETN. [22] Ello fue así a pesar de la ideología sobre la “ineficiencia” del Estado o del “estado mínimo”. Al mismo tiempo que componente de un engranaje mundial, se pone en entredicho la “autonomía relativa” y la capacidad soberana del estado-nación para decidir sus asuntos internos, cuestiones sobre las cuales existe un extenso debate suscitado por las tesis de *Imperio* de Hardt y Negri.

Las connotaciones políticas que contiene la “nueva dependencia”, en el sentido que hemos explicado, son igualmente graves y aquí esbozamos solo algunas proposiciones básicas. 1º] Para romper con esa nueva dependencia, es necesario romper con el sistema y no solamente con respecto a un país dominante por muy “potencia” que este sea. 2º] La ruptura no puede consistir en una declaración política o manifestación de rechazo al poder imperial de otro estado; debe ser asumida como el resultado necesario de un proceso político y una difícil transición histórica, desde las propias condiciones internas pero también internacionales. 3º] Desde este último punto de vista, la ruptura de un país “dependiente” tiene que apoyarse, en lo posible, en una alianza continental o al menos haciendo causa común de intereses -formando un bloque- con países vecinos, o con fuerzas políticas, sociales y populares similares de estos mismos países.



Si echamos una vista al entorno geopolítico del país, encontramos un escenario complicado para las fuerzas sociales y políticas de la transformación. Con Chile el Perú mantiene un diferendo marítimo que ha llevado a la Corte de Justicia de La Haya, y nuestro vecino del sur, mejor dicho, los grandes grupos capitalistas de ese país, tienen importantes intereses y crecientes inversiones en actividades claves para la economía y sociedad peruanas. Con respecto a países muy similares al Perú, como Bolivia y Ecuador, el régimen neoliberal de García fue adoptando una creciente distancia tanto en el terreno de la diplomacia común (léase: Comunidad Andina de Naciones), como en el contexto de las vinculaciones comerciales con EEUU (TLC) y las posturas frente al régimen bolivariano de Chávez en Venezuela. El único aliado efectivo de García en la región es el que representa el gobierno igualmente neoliberal de Álvaro Uribe en Colombia, que hace su propio juego sirviendo y complaciendo los intereses norteamericanos y está ocupado en sus propios asuntos internos; aparentemente desentendido y reñido con la ola de cambios democratizadores que ha venido experimentando la subregión en los últimos años.

De este rápido recuento las relaciones peruano-chilenas atraviesan, desde hace varios años, por tensiones políticas y diplomáticas que ambos estados manejan en el terreno de la mesa de negociaciones; aunque la confrontación militar no está del todo descartada, sobre todo por parte de Chile, dados los preocupantes niveles de gasto militar de sus fuerzas armadas. La instauración de un hipotético gobierno "nacionalista", la llegada al poder -mediante elecciones- de un frente izquierdista, la proyección de una coalición de fuerzas "progresistas" y antineoliberales en el Perú, con altas posibilidades electorales, serían inmediatamente mal vistas como amenazas por las elites internas así como por los intereses chilenos afincados en el país. En cualquiera de estos casos el *riesgo* de la guerra sería solo una cuestión de tiempo, con consecuencias más devastadoras que la de 1879-1883. [23] Una pregunta interesante es ¿por qué no ha ocurrido con Bolivia ni Ecuador, pero sí podría ocurrir con el Perú? Los conflictos autonómicos en Bolivia y la penetración militar norteamericana en Ecuador, a través del *affaire* de la guerra contra el narcotráfico y la guerrilla colombiana, dan una pauta del "menú" de estrategias que el imperio tiene para cada país. Incluso no sería nada extraño que ese hipotético escenario de guerra y una nueva ocupación chilena del país -esta vez más prolongada- fuera instigada o permitida por los propios EEUU que verían al Perú como un *Estado canalla* si aquello ocurriera; esto es, "un Estado que desafía las órdenes de los poderosos" (Chomsky 2001: 45). Lo que ha venido ocurriendo en el Oriente Próximo, y lo acontecido años anteriores en Cuba, Vietnam, Timor Oriental, Kosovo, Irak y tantos otros rincones del mundo, hechos narrados y documentados magistralmente por Chomsky, ilustran fehacientemente el grado de intolerancia así como "una línea de conducta que...provoca una escalada en las atrocidades y la violencia;...una línea de conducta que socava -y que quizá destruye- los prometedores avances democráticos" (Chomsky 2001: 64). ¿Reproducirá esta línea de conducta el gobierno de Barack Obama, sometido por la presión de los "halcones"? No solamente los republicanos, Kennedy y Clinton también la siguieron. [24]

## Notas de la Introducción

[1] Sobre la problemática del Estado véase la contribución de Tagarelli (2009).

[2] Ver también la nota 8 en la tercera parte, *infra*. La región del VRAE involucra los territorios de 4 jurisdicciones departamentales (Huancavelica, Ayacucho, Cuzco y Junín) y 31 distritos, la 4/5 partes de ellos en la sierra sur (véase esta información en [www.mindef.gob.pe/vrae](http://www.mindef.gob.pe/vrae)). Sugerimos también la entrevista a Hugo Cabieses en *La Primera*, 1 de junio 2009 ([www.diariolaprimeraperu.com](http://www.diariolaprimeraperu.com)).

## Notas de la Parte I

[1] "las crisis políticas se hallan frecuentemente relacionadas con crisis morales o con situaciones de descontento ciudadano, de carácter más profundo. El descontento ciudadano característicamente involucra un sentido de dislocamiento histórico, una reacción contra la clase política, y una desilusión de las nociones de progreso social." (Alcalde: 2004: 35). Véase también Schuldt (2005b: 285-321).

[2] *Escándalo de los petroaudios*: conversaciones telefónicas divulgadas por un programa de televisión el 5 de octubre 2008, donde un ex-ministro aprista hace lobby con altos funcionarios para asegurar la concesión de 5 lotes petroleros en la costa norte a favor de la empresa noruega Discover Petroleum, salpicando dicho escándalo hasta las altas esferas del gobierno. "Al conocerse la íntima relación entre [Rómulo] León, [Fortunato] Canaán, [Jorge] Del Castillo y otros ministros, a través de los petroaudios, saltó una crisis política en el gobierno que fue resuelta con la renuncia del entonces premier y todo su gabinete." (*La Primera*, 6 de enero 2009, p. 3).

[3] Cotler (1978), páginas 33, 35, 45, 46, 58 y 69.

[4] Los artículos fueron publicados en el diario de circulación nacional *El Comercio* (28 de octubre y 25 de noviembre 2007, 2 de marzo 2008). En mayo 2008, aprovechando la cesión de competencias legislativas del Congreso, el gobierno de García lanzó un "paquetazo" de más de 100 decretos legislativos entre los que se encontraban el 1075 y 1073, conocidos popularmente como "Ley de la Selva", que promovían la compra-venta de tierras y territorios, indígenas y comunales, en la sierra y amazonía del país. La protesta y movilizaciones fueron inmediatas, ejerciendo una fuerte presión social sobre el Congreso que procedió a derogarlas en sesión plenaria del 22 de agosto. Sin embargo, esos decretos no eran los únicos que afectaban los derechos de posesión o de propiedad de las comunidades andinas y amazónicas. Las opiniones políticas del presidente García, denotando desprecio y desdén por la protesta social durante esos meses, han sido graficadas como un "tufo colonial" por Adrianzén (2008). Las tesis relativas al «perro del hortelano» son discutidas considerando su contexto histórico y teórico más amplio en Romero (2008a: 13-34).

[5] En el caso peruano, "a diferencia de otros, no ha existido un corte histórico desde el siglo xvi que haya significado un *momento nuevo y diferente* en su formación social, y condicionado su desenvolvimiento subsiguiente." (Cotler 1978: 15). La cursiva es del autor. Para una apreciación crítica de los méritos e inconsistencias de esta obra véase Rochabrún (1978: 69-84). Compartimos una de las valoraciones finales de Rochabrún (1978: 82) al libro de Cotler: "La gran lección que nos deja este libro es que es en la clase dominante donde se encuentran los sentimientos de fracaso, y que necesariamente tendrán que ser compartidos por sus ideólogos y por quienes añoren una democracia liberal como meta absoluta de la historia. Pero no es lo único que palpita en él; y quizá a contracorriente de las premisas y tesis que el autor destaca, en sus páginas flota una conclusión que hacemos nuestra: No es posible construir la Nación desde el Estado; vale decir desde arriba. Que sepamos, en el Perú todavía tiene sentido intentar lo contrario."

[6] Seguimos la periodización de Thorp y Bertram (1985).

[7] Nótese la diferencia entre nuestro gráfico y el que representa por separado la economía -"cerrada" o "abierta"- como una relación circulacionista, es decir, entre flujos de dinero, de los manuales convencionales con que se forman los estudiantes de economía. Nosotros sostenemos, en cambio, que detrás del fetichismo de cada "cosa" puesta en circulación por el capital, y que la mirada del economista convencional es incapaz de penetrar, circulan también relaciones sociales de explotación.

[8] Coincidimos con la siguiente apreciación de Javier Iguñiz: "... el problema fundamental puede resumirse en la afirmación de que el modelo teórico de R. Webb hace del problema de la distribución del ingreso algo independiente de las condiciones sociales necesarias para la generación y ampliación de dicho ingreso en el Perú." (Iguñiz 1977: 180).

[9] Véase p. ej. FitzGerald (1981: 129-146) y los trabajos publicados del economista argentino Daniel Carbonetto, principal mentor de la política económica heterodoxa en el Perú y asesor del presidente García en su primer gobierno. Gran parte de la historia económica de Thorp y Bertram (1985) está escrita desde la perspectiva del *sector moderno*, tal como lo reconocen en el prólogo a la edición en castellano de su importante libro.

[10] "Una característica importante del período bélico fue, por lo tanto, la ampliación de la influencia norteamericana en el Perú, fenómeno que se dio en todos los niveles: misiones culturales, asistencia de expertos en salud pública y ayuda militar, además de los acuerdos económicos. Esta influencia sirvió para cimentar los fuertes sentimientos pro-norteamericanos, incluso en el Partido Aprista, anteriormente nacionalista, que durante este período dio un vuelco total al renunciar a sus ataques al imperialismo norteamericano, alabar la política estadounidense y abandonar sus ataques al capitalismo en general. El resultado directo de esta disolución del sentimiento nacionalista durante la guerra fue que la resistencia a la renovada penetración en la economía nacional del capital norteamericano fue fuertemente debilitada desde el principio, cosa que se hizo aun más evidente a fines de la década de 1940." (Thorp y Bertram 1985: 283-284).

[11] El análisis histórico y político exhaustivo durante los años del "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas" es proporcionado por Quijano en sus artículos publicados en *Sociedad y Política* (Nº 1 y 3 al 8), entre 1972 y 1980. Véase también Quijano (1971) cuya revisión crítica de las políticas

gubernamentales, así como el examen de la articulación de la sociedad peruana con el imperialismo, cubre desde octubre 1968 hasta marzo 1971. En lo que parece ser una apreciación académica apresurada, hecha a la ligera, o imbuida de resentimiento, Rochabrún (2007: 27) caracteriza esos análisis de "talante 'catastrofista'".

[12] Sobre los avatares de las relaciones entre los grupos empresariales peruanos, el poder estatal y las políticas gubernamentales, especialmente desde 1968 en adelante, véase Durand (1982; 2004); Campodónico, Castillo y Quispe (1993); Vásquez (2005).

[13] Los mapas del IIRSA se pueden apreciar en [www.fobomade.org.bo/ifis/mapas/](http://www.fobomade.org.bo/ifis/mapas/). Según Zibechi (op. cit.): "[...] la forma como se está implementando es muy grave, ya que los proyectos se están llevando adelante en silencio. [...] los proyectos vinculados a la IIRSA se vienen realizando sin participación de las sociedades civiles ni de los movimientos sociales, sin información por parte de los gobiernos. [...] En paralelo, se están construyendo los proyectos en partes para más tarde enlazarlos, lo que impide la vigilancia y control de las poblaciones afectadas y facilita que se burlen las leyes ambientales."

[14] Cf. Suplemento *Domingo* de *La República*, Lima, 5 de agosto 2007, p. 11.

[15] La más reciente muestra de "generosidad" del gobierno aprista para con el capital internacional, fue la dación del decreto supremo 024 -publicado en el diario oficial el 27 de diciembre 2008- que concede 35 denuncios mineros a la empresa Zijin de China, en un radio de 50 km cerca de la frontera norte con Ecuador, en el marco del proyecto Río Blanco con potenciales impactos ambientales y sociales sobre las provincias piuranas de Ayabaca y Huancabamba.

[16] Es en este contexto que deben entenderse afirmaciones como: "la tierra no es el producto del trabajo, y en consecuencia tampoco posee valor alguno" (Marx 1981: 802); "la fuerza natural no es la fuente de la plusganancia, sino sólo una base natural de la misma, por ser la base natural de la fuerza productiva excepcionalmente elevada del trabajo" (op. cit., p. 831); "En todas partes donde las fuerzas naturales sean monopolizables y le aseguren al industrial que las emplea una plusganancia -trátese de una caída de agua, de una fructífera mina, de aguas abundantes de pesca o de un solar bien ubicado-, la persona cuyo título sobre una parte del globo terráqueo la caracteriza como propietario de esos objetos naturales le intercepta esa plusganancia, en la forma de renta, al capital actuante." (Op. cit., p. 983). Podemos deducir que, al menos en estas citas, Marx estaba pensando en el territorio y sus elementos ("fuerzas naturales").

[17] "[...] los países con muchos recursos son países ricos con gente pobre, y parte de [la] explicación es que no son realmente países ricos. Están siendo convertidos en pobres: los recursos están siendo extraídos, los puestos de trabajo están siendo destruidos y la situación del país en realidad no mejora." Stiglitz (2008: 23). Refiriéndose a los contratos suscritos en el Perú, Iguñiz (2008: 36) ha señalado: "[...] muchos se hicieron en un momento en que el país estaba en el fondo de un desastre tan gigantesco, que prácticamente hubo que regalar a la inversión extranjera muchas concesiones. La pregunta es si seguimos en la misma situación de desastre."

[18] Cf. "En plena crisis, García sube sueldo a ministros", *La Primera*, 4 de enero 2009, p. 3.

[19] Las citas siguientes refuerzan la forma y contenido del gráfico elegido: "Marx piensa el capital como una 'progresión en círculo'" (Dussel 1990: 40). "La producción capitalista no es solo reproducción de la relación; es su reproducción en una escala siempre creciente..." (Marx citado por Dussel 1990: 47).

[20] Para una reseña del debate *dependentista* en torno a la relación interno-externo véase Dos santos (1998).

[21] "Para mantener esos nodos y flujos en operación efectiva, el Estado es indispensable. En otras palabras, el Estado se convierte en un mediador necesario de la desterritorialización, ya que de esa manera se asegura la extracción de recursos desde distintos sitios y se los articula dentro de cadenas productivas transnacionalizadas." (Gudynas 2005: 11).

[22] "Este ETN comprende a aquellas instituciones y prácticas en la sociedad global que mantienen, defienden y hacen avanzar la hegemonía emergente de una burguesía global y su proyecto de construir un nuevo bloque histórico capitalista global. El aparato del ETN es una red emergente que comprende estados-naciones transformados y externamente integrados, junto con los foros políticos y económicos supranacionales que no han adquirido todavía una forma institucional centralizada. El ascenso de un ETN entraña la reorganización del estado en cada nación [...] y esto envuelve simultáneamente el ascenso de instituciones políticas y económicas verdaderamente supranacionales. Estos dos procesos —la transformación de los estados-nación y el ascenso de instituciones políticas y económicas supranacionales— no están separados ni son mutuamente excluyentes. En los hechos son dimensiones gemelas del proceso de transnacionalización del estado. [...] es central que bajo la globalización el estado nacional no se desvanece sino que llega a transformarse con respecto a sus funciones y llega a ser un componente funcional de un ETN más amplio." (Robinson 2000).

[23] La Guerra del Pacífico de la que el Perú y Bolivia salieron militarmente derrotados, y con el cercenamiento de territorios ricos en recursos naturales (cobre y salitre) permitió develar - históricamente hablando- hacia donde apuntaba el "proyecto nacional" de la burguesía chilena.

[24] Véase el número especial de ALAI dedicado a las expectativas latinoamericanas con relación al nuevo gobierno demócrata de Barack Obama (ALAI 2008).

## Referencias

- Adrianzén, Alberto (2008). «Disidencias. La "chusma" y Alan García», *La República*, Lima, 23 de Agosto.
- ALAI, Agencia Latinoamericana de Información (2008). **¿Qué esperar del gobierno de Obama?** *América Latina en movimiento* N° 438-439, noviembre. <http://alainet.org/images/alai438w.pdf>
- Alcalde, Javier (2004). **Los Estados Fallidos: La influencia del desarrollo**. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).
- Baran, Paul (1959). **La economía política del crecimiento**. México: Fondo de Cultura Económica (varias reimpresiones).
- Barreda, Andrés (2005). «Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales». Ponencia en el curso: "Las Multinacionales en América Latina: realidades y resistencias", 9 de noviembre 2005. [www.revistapueblos.org/spip.php?article311](http://www.revistapueblos.org/spip.php?article311)
- Beinstein, Jorge (2008). «Rostros de la crisis. Reflexiones sobre el colapso de la civilización burguesa». *Globalización*, diciembre 2008. [www.rcci.net/globalizacion/2008/fg798.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/2008/fg798.htm)
- Campodónico, Humberto (2008). «No se guardó pan para mayo», *La República*, Lima, 10 de diciembre. [www.cristaldemira.com](http://www.cristaldemira.com)
- Campodónico, Humberto; Manuel Castillo; Andrés Quispe (1993). **De poder a poder. Grupos de poder, gremios empresariales y política macroeconómica**. Lima: Desco-Consortio de Investigación Económica.
- Cecea, Ana Esther; Paula Aguilar; Carlos Motto (2007). «Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)». Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. [www.geopolitica.ws](http://www.geopolitica.ws)
- Chomsky, Noam (2001). **Estados canallas. El imperio de la fuerza en los asuntos mundiales**. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Cotler, Julio (1978). **Clases, Estado y Nación en el Perú**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Cotler, Julio; Romeo Grompone (2000). **El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario**. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos Iván (2001). **La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos**. Lima: IEP (2ª ed.)
- Dos Santos, Theotonio (1998). «La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico», en: **Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos** (Francisco López Segre, ed.). Caracas: UNESCO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf>
- Durand, Francisco (2004). **El poder incierto. Trayectoria económica y política del empresariado peruano**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Durand, Francisco (1982). **La década frustrada. Los industriales y el poder, 1970-1980**. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco).
- Dussel, Enrique (1990). **El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana**. México: Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (1985). **La producción teórica de Marx. Un comentario a los GRUNDRISS**. México: Siglo XXI (2ª ed.)
- FitzGerald, E.V.K. (1981). **La economía política del Perú 1956-1978. Desarrollo económico y reestructuración del capital**. Lima: IEP.
- Gudynas, Eduardo (2005). «América Latina. Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas». *Revista del Sur*, N° 160, abril/junio, p. 3-13. [www.integracionsur.com/publicaciones/index.html](http://www.integracionsur.com/publicaciones/index.html)
- Harvey, David (2005). «El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión». *Socialist Register* 2004 (edición latinoamericana). Buenos Aires: CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

- Houtart, François (2003). «La convergencia de movimientos sociales: un ensayo de análisis». *Revista Colombiana de Sociología*, N° 21. Originalmente presentado en la Conferencia Internacional: "La Obra de Carlos Marx y los Desafíos para el Siglo XXI" (La Habana, 5-8 de mayo 2003). [www.humanas.unal.edu.co/publicaciones/recs](http://www.humanas.unal.edu.co/publicaciones/recs)
- Iguíñiz, Javier (2008). «Urge negociar más decorosamente». XI Diálogo Democrático (18 de diciembre 2007). Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- Iguíñiz, Javier (1977). «Reflexiones sobre el modelo teórico de R. Webb a propósito de su estudio sobre la distribución del ingreso en el Perú». *Economía*, Vol. I / N° 1, diciembre, p. 179-186. Lima: Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- López Maguñá, Santiago; Gonzalo Portocarrero, et. al. (eds.) (2007). **Industrias culturales. Máquina de deseos en el mundo contemporáneo**. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, esp. Parte V ("La invención turística del Perú").
- Marx, Karl (1985) [1863-1864]. **El Capital. Libro I Capítulo VI (inédito)**. México: Siglo XXI (12ª ed.)
- Marx, Karl [F. Engels] (1981) [1864-1865]. **El Capital. Crítica de la economía política**. Libro Tercero (Tomo III/Vol. 8). México: Siglo XXI [publicado por primera vez en 1894].
- Montoya, Rodrigo (1980). **Capitalismo y no-capitalismo en el Perú. (Un estudio histórico de su articulación en un eje regional)**. Lima: Mosca Azul Editores.
- Quijano, Aníbal (1995). **El Fujimorismo y el Perú**. Lima: Seminario de Estudios y Debates Socialistas.
- Quijano, Aníbal (1978). **Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1890-1930**. Lima: Mosca Azul Editores. Trabajo originalmente presentado en el segundo seminario sobre «Las clases sociales en América Latina» (Oaxaca, México, junio 1973).
- Quijano, Aníbal (1971). **Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú**. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Robinson, William (2000). «La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado». *Globalización*, agosto. [www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm)
- Rochabrún, Guillermo (2007). **Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú**. Lima: IEP.
- Rochabrún, Guillermo (1978). «La visión del Perú de Julio Cotler». *Análisis, Cuadernos de investigación* N° 4, enero-abril, p. 69-84. Reproducido en Rochabrún (2007), p. 253-274.
- Romero, Antonio (2008a). «Falacias del Neoliberalismo en el Perú», *Socialismo y Participación* N° 105, octubre, p. 13-34. Lima: CEDEP.
- Romero, Antonio (2008b). «Pueblos indígenas y regiones: El desarrollo desigual-combinado en Perú y América Latina», *ALAI, América Latina en Movimiento*, 2008-08-22. <http://alainet.org/active/25883&lang=es>
- Romero, Antonio (2008c). «El paro del 9 de julio y el conflicto distributivo en el Perú», *ALAI, América Latina en Movimiento*, 2008-07-08. <http://alainet.org/active/25140>
- Romero, Antonio (2006). «Fuerzas productivas vs. Relaciones de producción y Estado contra democracia en la globalización» (primera parte). Bimensuario electrónico *Oikonomia & Politikos*, N° 4, octubre. [Los interesados pueden solicitarlo al autor o a cualquiera de los directores colegiados: [abcruzcubas@yahoo.es](mailto:abcruzcubas@yahoo.es); [fsanchezcuadros@yahoo.com](mailto:fsanchezcuadros@yahoo.com)]
- Romero, Antonio (1998). «Entre los escilas y caribdis de un régimen autocrático». *El Diario del Cusco*, 1 de septiembre.
- Schuldt, Jürgen (2005a). **¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Schuldt, Jürgen (2005b). **Bonanza macroeconómica y Malestar microeconómico. Apuntes para el estudio del caso peruano, 1988-2004**. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).
- Schuldt, Jürgen (1997). «Economía política de la transición. Hacia una nueva modalidad de acumulación en el Perú, 1990-2000: perspectivas y alternativas», en: **Ajuste estructural en el Perú. Modelo económico, empleo y descentralización** (Efraín Gonzales, ed.). Lima: IEP, p. 121-155.

Schuldt, Jürgen (1995). **Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos**. Quito: Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

Schuldt, Jürgen (1991). «Desarrollo autocentrado: Una utopía desde las economías andinas», en: **Nuevos rumbos para el desarrollo del Perú y América Latina** (E. Gonzales, compilador). Lima: IEP, p. 67-95.

Stiglitz, Joseph (2008). «Recursos Naturales, Desarrollo y Democracia». XI Diálogo Democrático (18 de diciembre 2007). Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.

Thorp, Rosemary; Geoffrey Bertram (1985). **Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta**. Lima: Mosca Azul Editores-Fundación Friedrich Ebert-Universidad del Pacífico.

Vásquez Huamán, Enrique (2005). **Estrategias del Poder. Grupos económicos en el Perú**. Lima: CIUP.

Webb, Richard (1975). «Políticas gubernamentales y distribución del ingreso en el Perú: 1961-1971». En Richard Webb y Adolfo Figueroa, **Distribución del ingreso en el Perú**. Lima: IEP (Serie Perú Problema 14), p. 25-109.

Weffort, Francisco (1972). «Notas sobre la "teoría de la dependencia": ¿Teoría de clase o ideología nacional?». *Comercio Exterior*, abril, p. 355-360.

Zibechi, Raúl (2006). «HIRSA: La integración a la medida de los mercados», Programa de las Américas Informe Especial, 13 de junio. [www.ircamericas.org/esp/3314](http://www.ircamericas.org/esp/3314)

## PARTE II

### 5. Desarrollo autocentrado: ¿capitalismo “nacional” o periodo de transición?

*Es fundamental considerar que la especificidad del capitalismo en el Perú en modo alguno se debe únicamente a las economías de subsistencia, sino a la presencia del fenómeno imperialista y sus secuelas para el desarrollo de las fuerzas productivas. El “problema nacional” se debatirá precisamente entre esos dos polos. Es un “problema” del tipo de desarrollo capitalista.*  
Rochabrún (2007: 120, nota 25)

En el Perú de hoy “la presencia del fenómeno imperialista” se materializa en la inserción hegemónica, a la vez que dominante y avasalladora, de grandes empresas y filiales de corporaciones gigantes sobre la economía doméstica, en alianza o asociación con el capital estatal y los grupos económicos locales. Es la política que instiga y propicia el propio presidente García en su segundo mandato constitucional, iniciado en julio 2006 y que culmina en julio 2011. El régimen actual no solamente se desvela por ser un continuador más aplicado, “responsable” y *eficiente* de las principales orientaciones económicas que primaron en el periodo precedente (1990-2005), el cual comprendió a los gobiernos de Fujimori y Toledo. Quiere serlo además por su mayor “entreguismo”.

A diferencia de sus predecesores, Alan García y el APRA (o la cúpula de este partido), en el transcurso de dos años y medio, han profundizado dicha presencia poniendo en venta al país y suscribiendo a nombre del Estado tratados de libre comercio, concebidos por la alta tecnocracia como instrumentos para la inserción efectiva -y perdurable- del Perú en la globalización capitalista. Su neoliberalismo no solamente es el mismo con relación a los estilos de gestión anteriores de la política macroeconómica; [1] responde ahora más plenamente que antes a los intereses del gran capital, interno e internacional. El Estado peruano, si bien formalmente “nacional” en su apariencia exterior, es hoy por hoy un Estado de los grandes capitalistas, transnacionales y transnacionalizados. [2] Esto vuelve inútil, frustrante o infructuoso cualquier intento por desarrollar el capitalismo *nacional*, o de apelar a una inexistente burguesía *nacional*, intentos ambos que se convierten más bien en un “juego de imposibilidades” (Quijano 1980: 7), y los desafíos políticos para una estrategia de transformación van por otro lado (Boron 2004: 53-55; Romero 2008a). Por eso, consideramos necesario establecer la siguiente doble distinción, a manera de premisas que sustentamos inmediatamente después de enunciarlas:

- i) En el marco del actual sistema histórico el Estado no es el depositario exclusivo del *poder real*.
- ii) Mercado y capitalismo son dos entidades necesariamente diferentes y no siempre convergentes, especialmente en países donde campean la desigualdad y la exclusión. [3]

### 6. La transición es un movimiento histórico

Con respecto a la primera distinción, postulamos que el *poder real*, desde la perspectiva y estrategia transformadora a la que queremos contribuir, radica en las organizaciones populares que deciden abocarse a la construcción de un poder alternativo cuya propuesta programática exprese el proyecto de una sociedad cualitativamente diferente a la actual; mediante un proceso que se inicia desde sus espacios de existencia (local, barrial, sectorial, sindical, regional, etc.) y desde la misma vida cotidiana; que a lo largo del tiempo va configurándose y proyectándose

como un *movimiento global* que apunta a la transformación de las relaciones de producción y de todo lo que está comprendido en esta expresión (aprovechamiento de los recursos naturales y relaciones con el entorno, relaciones de propiedad, desarrollo de fuerzas productivas, división del trabajo, innovaciones y cambio técnico, relaciones de distribución, comercialización y consumo), pero también a la modificación sustantiva de las relaciones/estructuras de poder y del régimen político imperante.

En todo eso y seguramente mucho más consiste la *transición* que proponemos iniciar en términos de un conjunto de actos y procesos, que pueden incluso empezar siendo "espontáneos" pero que a la larga se van haciendo concientes. [4] Ciertamente, se requiere la participación de fuerzas políticas dispuestas a "comprarse el pleito". La dirección política, la conciencia de los intereses compartidos y las instituciones del poder popular solamente pueden surgir en el mismo proceso de lucha, es decir, desde la dinámica relación de fuerzas políticas y sociales que se ponen en movimiento. Los aspectos económico y político siempre van juntos en todo momento y circunstancia, no separados ni en secuencia lineal (primero lo económico y después lo político como cristalización del anterior), interactuando y madurando a distintos niveles de lucha y escalas territoriales. [5]

En América Latina la cuestión de la transición fue planteada, por primera vez, a finales de los 80 tomando en consideración las experiencias revolucionarias que atravesaban los países pequeños y periféricos como Nicaragua y Cuba, sometidos además a la agresión militar externa y el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos de Norteamérica (Coraggio y Deere 1986). Esta problemática implicaba plantear un conjunto de tareas que recaía en el nuevo Estado y el grupo o partido dirigente, principalmente en torno a la transformación productiva, la democratización de la sociedad y la participación revolucionaria del pueblo organizado en la arena pública, pues estaba claro que: "La revolución política no culmina con el derrocamiento de un régimen opresor interno. La cuestión del poder está lejos de haber quedado resuelta" (Coraggio y Deere 1986: 18). La propuesta lanzada consistía en que la revolución política debía abrirse también hacia la "revolución social" como una forma -pensamos además- de reducir o al menos neutralizar el riesgo de degeneración burocrática. La idea de la *transición* venía fuertemente asociada con *revolución* (ella misma tenía un sentido histórico definido: *transición al Socialismo*).

Uno de los más grandes pecados del socialismo como sistema político (el socialismo *realmente existente*), ha sido el rechazo programático del concepto de libertad y el sometimiento del individuo al poder del Estado, el partido y la burocracia. Una cosa era criticar la libertad y la moral burguesas, por su hipocresía y fariseísmo, pero otra muy diferente es haber hecho de esa actitud un instrumento de opresión cuando se estuvo en el poder. Y esta ha sido una de las tragedias del socialismo en todas partes donde llegó como revolución triunfante, produciendo grandes frustraciones, éxodo y defección social.

La propuesta de Coraggio y Deere no tuvo eco en el resto de América Latina (exceptuando posiblemente a Nicaragua y Cuba), donde la mayoría de las fuerzas políticas de izquierda de la región se estaban replegando ante los reflujos provenientes de las sucesivas derrotas de los movimientos y protestas populares; optando más bien por estrategias de participación en las instituciones existentes (elecciones, parlamento, municipalidades), orientándose hacia las reformas y el cambio "en democracia".

La problemática de la transición vuelve a cobrar actualidad y vigencia,[6] por el hecho de que el Estado latinoamericano en el sistema-mundo-capitalista se



encuentra tensionado ante la presión de dos fuerzas con un poder extraordinariamente desigual: las fuerzas provenientes de la globalización de la economía, que son hegemónicas sobre -y disolventes de- toda soberanía; y las demandas sociales por mayor atención provenientes de las localidades y regiones, territorialmente dispersas y fragmentadas, sin un proyecto "nacional-popular" que las articule. A diferencia de los procesos de transformación a partir de una revolución política, y mirado el asunto desde la larga duración, sostenemos que tarde o temprano las cuestiones del poder así como del tipo de sociedad y Estado que se quiera para nuestros países no podrá ser soslayado, esta vez desde las localidades y espacios más abarcativos (regiones).

En el contexto de este trabajo por *transición* queremos indicar el *tránsito a una nueva sociedad* «que debe constituirse como proceso concreto de transformación a partir de una sociedad nacional históricamente determinada, con características propias, lo que impide acudir a una secuencia ineluctable de fases o a un destino común a plazo fijo.» (Coraggio 1987: 142). Este tránsito puede ser entonces (re)direccionado hacia cualquier lado, dependiendo -como dijimos anteriormente- de "la dinámica relación de fuerzas políticas y sociales que se ponen en movimiento". Toda transición histórica comporta también un proceso de ruptura con (o re-adaptación de) las tradiciones, prácticas sociales, modos de pensamiento, matrices culturales, estilos de vida y praxis política arraigadas en el pasado; y esto toma por lo general mucho más tiempo en cambiar que la transformación productiva. En el contexto de la actual revolución tecnológica basada en la informática y el tránsito hacia la "sociedad de la información y el conocimiento", estamos experimentando más bien una transición en el sentido de regresión hacia la ignorancia, la idiotización masiva por la adicción publicitaria desde los medios y el genocidio cultural (Vega 2007).

En el Perú el decurso histórico de la llamada *transición democrática*, inaugurada con el gobierno de Valentín Paniagua (del 22 de noviembre 2000 al 28 de julio 2001), pero descontinuada bajo el régimen de Alejandro Toledo, comenzó adoptando la forma de un proceso político-institucional que terminó siendo apropiado y conducido por los grupos de poder, el capital financiero internacional, las transnacionales y los propios intereses hegemónicos del Estado norteamericano. Pese a la apertura de espacios para la participación social, la transición institucional se ha encontrado con la circunstancia de que el Estado peruano está prácticamente capturado por los actores de la globalización en alianza con los grupos de poder internos, a consecuencia del largo periodo de ajustes y cambios en la economía y el patrón de acumulación primario-exportador del país. Tanto en el Perú como en América Latina, el neoliberalismo ha logrado encerrar a los heterogéneos y disgregados sectores populares en una falsa disyuntiva (doble trampa): Estado o Mercado, Mercado o Estado. Como sostuvo Quijano (2004: 81):

«En primer término, sin el mercado nadie puede hoy vivir. Pero con solo el mercado una creciente mayoría de la población no puede vivir. En segundo término, sin el Estado nadie puede vivir. Pero con el Estado una creciente mayoría de esa misma población ya no puede vivir. La población atrapada en esas trampas específicas de la fase actual del capitalismo, de un lado, se ve forzada sea a aceptar cualquier forma de explotación para sobrevivir, sea a organizar otras formas de trabajo, de distribución de trabajo y de productos, que no pasan por el mercado aunque no pueden, aun, disociarse totalmente de él. En un lado, por eso, se reexpanden la esclavitud, la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil independiente, la cual es el corazón de la llamada "economía informal". En el otro lado, al mismo tiempo, se extienden formas de reciprocidad, es decir, de intercambio de fuerza de trabajo, y de productos sin pasar por el mercado, aunque con una relación inevitable, pero ambigua y tangencial, con él. Y también nuevas

formas de autoridad política, de carácter comunal, que operan con y sin el Estado, y cada vez más, si no siempre, contra él.» [7]

La extensión de esa doble trampa logra alcanzar también, envolviéndola en sus redes, a toda forma de pensamiento que se alce mediante el cuestionamiento del estatu quo, sea que se impugne el “modelo” económico (pero no la teoría que le da sustento) o cualquier parcela del orden existente.

Para que el proceso de transición sea conciente, autónomo y endógeno, necesita de líderes y actores, de una teoría crítica del sistema de dominación existente pero también orientadora de la sociedad, de condiciones subjetivas, institucionales y culturales, así como de instrumentos y metodologías que vayan de la mano con las situaciones concretas de la realidad que se busca transformar desde los diversos y heterogéneos territorios.

### 7. ¿Puede prescindirse del mercado como relación social en el periodo de transición?

Entender el “mercado” como cristalización de relaciones sociales y no como una realidad metafísica de ecuaciones y variables (en otras palabras: modelos de mercado), nos remite al *problema de la inversión* existente en la “ciencia económica”, similarmente a como la relación Estado-sociedad civil había sido invertida por la filosofía hegeliana. Marx caracterizó el método de razonamiento de los economistas burgueses como “el movimiento de la razón pura” (Marx 1974: 87), [8] el cual, para nuestros tiempos de globalización y del “fin de la historia”, ha mutado en *pensamiento único* (Amin 1978).

Marx en su crítica a la Filosofía del Estado de Hegel (Marx 1968) decía que esta se hallaba puesta de cabeza; algo así se encuentra hoy en día la economía como “ciencia cuasi-teórica” (Figueroa 1992: 22). Las “cuasi-teorías” clásica, neoclásica y keynesiana comparten el mismo **paradigma del mercado abstracto** por dos razones: de un lado, en términos de sus fundamentos, la realidad histórica del capitalismo está idealizada como *economía de mercado*, y con respecto a la cual los “modelos de mercado” son derivaciones particulares; de la misma manera, la filosofía política hegeliana idealizaba al Estado prusiano como encarnación del “espíritu universal” (la Idea absoluta, el sujeto, lo determinante), y con relación al cual la “sociedad civil” venía a ser la expresión *deducida* (el fenómeno, el predicado, lo determinado).[9] De otro lado, para que el “modelo” se corresponda o encaje con su *teoría*, las relaciones económicas tienen que ser manejadas y manipuladas como **relaciones entre cosas**, sean bienes, recursos, factores, capital, tecnología, dinero, etc., incluyendo por cierto al elemento humano en general. Es el mundo de la *producción de mercancías por medio de mercancías* (Sraffa 1966). En el periodo histórico del capitalismo globalizado resulta indudable que Naturaleza, Sociedad y Estado forman parte de ese mundo puesto al revés por el capitalismo como modo de producción, relación global de explotación y sistema interestatal.

En ese mismo paradigma las categorías más simples como mercancía y dinero son consagradas como los modernos demiurgos (fetiches) de la humanidad cosificada, siendo la “teoría económica” (macro/micro económica) la expresión en el pensamiento de esos modernos demiurgos. A la teoría / ciencia económica que discrepa abiertamente o carece de correspondencia con la realidad donde se le aplica, debería retirársele ese reconocimiento de teoría o ciencia. Con mayor razón aun, si sus postulados solo guardan consonancia con la riqueza, los recursos, las propiedades, los capitales y el poder que ostentan las minorías dominantes y privilegiadas. Una realidad así, donde las condiciones de vida y de reproducción

social, así como de todas las actividades humanas, sus recursos y productos, están monopolizadas y controladas por unos cuantos; donde, por consiguiente, las mayorías se encuentran privadas y/o excluidas de esas condiciones, es una realidad donde el imperio de la *lógica del capital* engendra y perpetúa, en un metabolismo aparentemente interminable, una *sociedad alienada* (Mészáros 2006).

Un mérito a resaltar de las perspectivas económicas "alternativas" (economía de solidaridad, economía del trabajo, economía popular, economía política institucionalista y otras) es que procuran poner al derecho lo que se encuentra por el revés, recuperando para la economía la dimensión ética (valores sociales, juicios de valor, derechos, justicia, equidad, sustentabilidad, generaciones futuras, relaciones de género), las relaciones sociales en general así como la cuestión del poder. Si aceptamos que la civilización del capital (la "prehistoria de la sociedad humana" la llamó Marx en su conocido *Prefacio* de 1859) se caerá o será reemplazada "cuando la gente decida tumbarlo" -como sostuvo Petras (2002)- pero además con "organización, construcción de fuerza social y empuje popular" (Kohan 2008), se necesitará inevitablemente de un cuerpo organizado de ideas y de pensamiento, lógicamente coherente, que contribuya a ese propósito, como parte de un movimiento (praxis) que nunca deja de renovarse, entre el "conocimiento transformador" y la "transformación concedora" según las acertadas expresiones de Grüner (2006). Es pertinente recordar también que hace más de dos décadas Wallerstein lanzó un llamado a construir una *ciencia social histórica*. [10]

En el Perú y otras partes del mundo existen muchas formas de intercambio (mercantil y no mercantil) que están fuera de sintonía con respecto a las reglas de funcionamiento y la racionalidad del mercado capitalista, es decir, que de esos mercados *sui generis* no resultan ni la ganancia ni la concentración de la propiedad en unos cuantos. Hablamos de mercados de bienes que, por ejemplo, operan mediante el trueque (ferias dominicales en muchos pueblos de la serranía), con sus propias reglas de equivalencia y cambio; mercados en base a criterios de "comercio justo" y otras experiencias inspiradas en principios de solidaridad (Cotera 2008); experiencias de "moneda social" o de *dineros alternativos* (Schuldt 1997; Romero 1997). La reciprocidad y el comunitarismo son prácticas sociales de antigua data que asumieron distintas modalidades entre las poblaciones altoandinas de Bolivia, Ecuador y Perú; pero su incorporación en el pensamiento social se produjo recién, en el caso peruano, a comienzos del s. XX (Montoya 2008). Estas realidades antecedieron a la aparición de perspectivas de pensamiento que actualmente se inscriben en las corrientes de ideas sobre la economía de solidaridad y la economía del trabajo. [11]

Durante mucho tiempo, desde diversas interpretaciones "marxistas" y aun desde las ciencias sociales "críticas", hubo la obsesión por tratar de derrumbar un concepto, una idea, un dogma: el concepto, la idea y el dogma del mercado que nos implantó Occidente desde la teoría y la práctica a la vez. Un autor como Atilio Boron (2000) llega a identificar mercado con capitalismo y neoliberalismo, con el propósito de descartar de plano la utilización del "mercado" en cualquier alternativa transformadora. En el contexto de la contraposición que establece entre mercado y democracia, el término "mercado" tiene la connotación de ser *mercado capitalista*, el cual experimentó a escala global una profunda reestructuración desde mediados de los años 70, conducida por "el imperio de las ideas neoliberales", que para todo efecto práctico son identificadas con los intereses de los "nuevos leviatanes": las "gigantescas empresas transnacionales" (Boron 2000: 103-104; 117-123). [12]

Dicho razonamiento conduce necesariamente, para todo efecto práctico, a la separación de la lucha económica de la lucha política, rechazando concomitantemente al mercado como escenario de lucha política y económica *a la vez*. La postura intelectual subyacente es creer que desde dentro del mercado no es posible

(más bien es inviable) cambiar ni reformar el sistema. Para hacerlo se tiene que propugnar -desde fuera de la órbita del mercado- la democracia desde la esfera política, es decir, una política democrática. Coraggio (2008: 1) lo expresa así:

«Esta economía capitalista periférica no va a integrar por sí sola sociedades justas, que requieran y permitan el reconocimiento y el desarrollo pleno de las personalidades y capacidades de todos los individuos y comunidades. **Se requiere una política democrática** y poder social de las mayorías.» (Subrayado: AR)

La corriente de la economía política institucionalista plantea de otra manera la cuestión:

«Una economía política institucionalista (EPI) no separa el análisis de los mercados de la reflexión sobre el telón de fondo político y ético de una economía. Más precisamente, no cree que sea posible analizar: 1º) primero el mercado o la economía, y 2º) únicamente después, las instituciones necesarias a su buen funcionamiento. A la inversa, cree que las instituciones económicas están estrechamente mezcladas con normas políticas, jurídicas, sociales y éticas, y que se deben estudiar y pensar al mismo tiempo. *Lo político* –en un sentido distinto a *la* o a las políticas económicas– es el lugar o el momento en el que esta imbricación encuentra su forma.» (Caillé 2008: 31)

En el marco del Estado clasista donde, por ende, la lucha económica y la lucha política son manejadas y mantenidas adrede como esferas separadas, una política democrática lanzada a la búsqueda de “otro modelo” de sociedad pero que carece de voluntad subjetiva y del respaldo social organizado para emprender la transición histórica, conduce necesariamente -las más de las veces- a ser asimilada por los canales institucionales existentes. Por ejemplo, en los últimos años la emergencia de diversas modalidades de emprendimientos económicos populares, operando con una racionalidad social y solidaria, no ha dejado de estar en tensión con las reglas (ley del valor) del mercado capitalista. Ciertamente, pese al contexto adverso que enfrentan diariamente, han adquirido una densidad que ya es respetable en varios países latinoamericanos, mientras que su potencial de expansión y crecimiento está fuera de duda. Sin embargo, dentro de un contexto como el señalado, dichos emprendimientos son convertidos por el Estado en un sector más de la estructura económica existente (el “sector solidario”), o legalizados como Mypes (micro y pequeñas empresas). Hacia eso conduce la búsqueda de su reconocimiento por el Estado a fin de obtener una ley o un marco adecuado de *políticas diferenciadas*; lo cual nada tiene que ver con un genuino proceso de transición. Situación similar ocurre cuando se toca el tema DEL/desarrollo económico local (cf. Romero 2006).

Los neoliberales separan lo económico y lo político concibiéndolos como dos esferas independientes entre sí. Cuando particionan el concepto de libertad en dos, desprendiendo de allí una libertad económica y otra de naturaleza política, la consecuencia práctica es perniciosa en sus alcances porque quedan separados los espacios de las relaciones donde se interviene en uno u otro sentido: los reclamos salariales jamás deben sobrepasar el marco legal y reivindicativo, ni atreverse a poner en cuestión la política gubernamental (económica o sectorial); toda huelga o paro si bien es reconocido como un “derecho a la protesta” nunca deben extralimitarse a exigir el “cambio de rumbo” general o de determinadas medidas del gobierno, pues de lo contrario son descalificadas, amenazadas y reprimidas. El reino del neoliberalismo consiste en esto: la economía y las finanzas (de los privilegiados y poderosos) son intocables, pero la política debe aguantar todo, canalizar los “desbordes” sociales y mantener el orden.

En América Latina el mercado tuvo -y tiene aun- una realidad impuesta con métodos de violencia (física y legal). A la luz de esta realidad el discurso del mercado puro o perfecto, su autorregulación, es una *irrealidad* y una ficción. ¿Cómo

se resuelve en la práctica del capitalismo esta paradójica realidad de una de sus estructuras pilares? Con tres instrumentos básicos, a saber: poder, Estado (léase: leyes y coerción) y aparatos ideológicos, cuya finalidad consiste en mantenernos a todos en la misma prisión mental, sin dejarnos avanzar en el sentido de una genuina emancipación. ¿Cómo podemos resolver la misma paradoja desde la trinchera opuesta? La respuesta se halla en la práctica, [13] enmarcada asimismo en la *praxis*. Los sectores populares a pesar del sometimiento y la opresión a que los han sometido las leyes "inmutables" del mercado, han sabido recrear -y lo siguen haciendo- sus estrategias de sobrevivencia; más aun, recreando sus propios mecanismos internos de organización, reciprocidad y cooperación.

Consideramos que el reto para cualquier proyecto transformador, con relación a este asunto, consiste en plantearse la posibilidad de utilizar al mercado para cambiar/abolir las relaciones que impone la *dictadura del mercado*. Hasta qué punto y en qué medida es esto posible, es algo que solo estaremos en condiciones de responder con la experiencia.

El mercado es una estructura (mental, social, institucional) que existe sin ninguna duda, y considerando la larga duración podríamos preguntar: ¿qué viene después del mercado? Es una pregunta abierta pues la historia puede ir en cualquier dirección o mantenernos igual en la misma trampa mental-social-institucional. Sostenemos la siguiente tesis: la transformación de las relaciones sociales, en forma radical o mediante reformas, no va a poder prescindir de ese mecanismo durante el periodo de transición. La experiencia de la Nueva Política Económica (1921-1925) en la URSS, que sucedió al *comunismo de guerra* (1918-1921), constituye claramente un ejemplo histórico a considerar, toda vez que los problemas del desarrollo que suelen afrontar los países dependientes, subdesarrollados y periféricos surgieron allí por primera vez (Nove 1973: 124). [14]

## **8. Socialismo y Solidaridad**

Insertamos aquí, con las adecuaciones editoriales del caso, las ideas que originalmente fueron elaboradas por el autor en el contexto de algunos comentarios a un artículo de Humberto Beck (2008), el cual fuera difundido al interior de la RIPESS-LAC (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria de América Latina y el Caribe).

El socialismo comparte con la economía de solidaridad el principio de la propiedad colectiva y social de los medios de producción. Con esta afirmación no pretendemos soslayar ni ocultar diferencias de concepción y de estrategia. Como muchos deben saber, Marx (1974) criticó duramente el "proyecto cooperativista" personificado en la obra del socialista francés Pierre-Joseph Proudhon.[15] El principal punto de las desavenencias que hubo entre Marx y Proudhon, y por extensión, con las corrientes tanto del "socialismo pequeño burgués" como del "socialismo de Estado" de esa época (Rodbertus, John Gray y otros), radicaba en el funcionamiento y aplicación de la ley del valor, a partir de los principios formulados por el economista inglés David Ricardo, especialmente el concerniente a la distribución de los productos del trabajo social. En este dominio, tanto los críticos de Ricardo como las tendencias socialistas de entonces (mediados del s. XIX) constataban una discrepancia flagrante entre el principio teórico y la realidad: si el valor de cambio de un producto equivale al tiempo de trabajo invertido en su producción, ¿por qué el salario no es igual al valor del producto del trabajo? De aquí surgían las medidas prácticas o las estrategias que apartaron aun más a Marx de las otras corrientes socialistas: "Banco del pueblo" (Proudhon), "bonos de trabajo" (Rodbertus), apelación al Estado -al estado prusiano en el caso de Rodbertus- para que garantice el intercambio de mercancías "por su valor", en paralelo con la abolición de la

competencia como mecanismo de manifestación de la ley del valor. Por supuesto, este es un breve recuento de una polémica más vasta.

Si bien en la arena de la "batalla por las ideas" Marx se alzó victorioso sobre Proudhon y todas las corrientes socialistas que le antecedieron, el desarrollo histórico se habría cobrado una "revancha" -una ironía de la historia en el decir del historiador polaco Isaac Deutscher (1975)-: no se produjo el inevitable colapso del capitalismo, pero sí el *derrumbe* de la versión deformada del socialismo, paradójicamente inspirada en el pensamiento de Marx. A consecuencia de ello se produjo el abandono de -y renuncia a- la revolución, en el entendido de la *transformación revolucionaria de la sociedad*. ¿Acaso ello invalidaba el *principio revolucionario*? ¿En qué consistía este principio? Es un hecho cierto y objetivo -por ende, verificable- que ese abandono proporcionó el contexto en el que ha venido surgiendo "la recuperación del proyecto cooperativista" y de la economía solidaria como su expresión *teórica* más amplia. ¿Triunfó entonces Proudhon sobre Marx?

Las connotaciones históricas actuales de dicho proyecto son completamente diferentes a las del proyecto originario europeo de la primera mitad del s. XIX en Inglaterra, Francia y Alemania. Además, el "proyecto cooperativista" no es la única *forma* que adopta la economía solidaria hoy en día. ¿Constituye la economía solidaria y su principio de solidaridad, una alternativa *universalizable*? ¿Puede llegar a constituir una fuerza de oposición al capital, capaz de sustituir el capitalismo a escala global? Mediante estas preguntas, solamente pretendemos llamar la atención sobre la necesidad de alimentar una agenda que aborde la discusión fraterna programática (sobre las conexiones y desencuentros) entre Socialismo y Solidaridad, poniendo la mira en el patrón colonial/global de poder al que se debe poner en cuestión. Creemos que de esto depende también la viabilidad de la solidaridad como principio organizador de la *nueva sociedad*, no solamente en términos económicos. Por ejemplo, cuando Marx impugnaba por fantasiosa la propuesta del "Banco del Pueblo" o del "crédito gratuito" de Proudhon, lo hacía porque este revelaba tener desconocimiento de los fundamentos sobre los que descansaba el funcionamiento de la "economía burguesa" de aquella época. [16] Los mismos fundamentos de *esa* economía perviven aun en nuestra época. La tesis subyacente es que el desarrollo de la economía solidaria, sea a nivel local, de región, por país o al interior de cada continente, si quiere insurgir como *economía alternativa*, no puede prescindir de la crítica -teórica y práctica- del capitalismo.

Una cosa es hablar de la propiedad de los medios de producción a nivel de una unidad económica determinada (p. ej. cooperativas), que es el nivel en que se mueve hasta el momento la economía solidaria, y, otra, referirnos a esa misma propiedad pero a escala de toda la sociedad o de un país. Discrepamos que el proyecto político del "marxismo" (¿cuál de ellos?) haya sido "la nacionalización de la economía", que muchos suelen identificar con la intervención del Estado. Sobre este asunto podemos debatir mucho (hay una larga historia al respecto). Queremos dejar en claro que Marx nunca defendió ni alentó esa tesis. Fue un crítico acérrimo del Estado, de todo Estado o forma estatal, pues lo consideraba como la expresión organizada de los intereses de clase. Con la globalización se ha debilitado seriamente el carácter "nacional" del Estado, especialmente en la periferia. Se ha debilitado también todo lo concerniente a "lo público" y es el capital el que ha pasado a hacerse cargo de manera creciente de las necesidades sociales, a través p. ej. de la mercantilización de los servicios (agua, luz, educación, salud) y las prestaciones sociales (seguro, pensiones de jubilación, AFP). Esto forma parte de un proceso de gran escala en que el capitalismo ha transitado hacia nuevas modalidades de dominación que reposan en "el máximo control de la subjetividad y de la autoridad" (Quijano 2008). Tenemos que poner entonces en su real contexto y dimensión la discusión en torno a "la defensa del papel económico del Estado", diferenciando claramente entre "gobierno nacionalista" y "Estado nacional", toda

vez que ha sido el mismo Estado en nuestra región el agente central del proceso de reconcentración y reprivatización de lo que antes era "público", pero también del trabajo, sus recursos y productos en favor -esta vez- de la burguesía internacional. En el Perú, un proceso con esas características viene ocurriendo por lo menos desde los años 90 -en realidad, desde el desplazamiento del poder del Gral. Velasco- acelerándose con el segundo gobierno de Alan García.

En la economía solidaria confluyen varias corrientes de pensamiento y opinión, así como de la izquierda política. Encontramos personas que provienen de experiencias vinculadas con la iglesia (vertiente de la teología de la liberación), que trabajan en barrios "marginales" y espacios populares; promotores, técnicos y profesionales de ONGs que colaboran con microempresarios, artesanos, cooperativas diversas, con mujeres; grupos de economía solidaria creados en las regiones; experiencias de comercio justo, finanzas solidarias, consumo ético. Además de la plena ebullición de tales experiencias, existe una relación de convivencia y de respeto hacia la opinión del "otro", entre personas que privilegian la relación con el Estado, y quienes manifiestan (manifestamos) discrepancias poniendo la atención en otros procesos, como el énfasis desde lo local, el reforzamiento de las autonomías y los procesos de articulación (económica, social y de poder popular), la creación de nuevas formas de relación social, de cooperación, etc.

Algo debe estar ocurriendo en la sociedad peruana, a pesar de la autocomplacencia con la que el neoliberalismo criollo vanagloria sus "triumfos" económicos, engatusando al "pueblo" con ilusiones de crecimiento y bienestar "para todos". Como escribía Engels en el prefacio de la primera edición alemana (1884) de la Miseria de la Filosofía de Marx (1974: 9)

«Si la conciencia moral de las masas declara injusto un hecho económico cualquiera, como en otros tiempos la esclavitud o la prestación personal campesina, esto constituye la prueba de que el hecho en cuestión es algo que ha caducado y de que han surgido otros hechos económicos, en virtud de los cuales el primero es ya intolerable y no puede mantenerse en pie. Por consiguiente, en la inexactitud económica formal puede ocultarse un contenido realmente económico.»

De esta manera, el surgimiento de la economía solidaria en el Perú y América Latina constituye una prueba contundente de que el "modelo" económico imperante, representado por el neoliberalismo, se está volviendo cada vez más "intolerable"; y que la "conciencia moral de las masas" es un tránsito necesario en el proceso de maduración de una conciencia socialista.

## Notas de la Parte II

[1] Podríamos resumir al neoliberalismo que va desde 1990 hasta la actualidad como el neoliberalismo de la triple A, aludiendo a la primera letra de los nombres de los tres mandatarios gobernantes (Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y Alan García) durante este último periodo.

[2] El Estado en América Latina "no llegó a ser del todo un Estado del capital, es decir, que articula la dominación del capital sobre el trabajo, pero sin dejar de mantener un margen de negociación de las condiciones de esa dominación. Ahora se trata del Estado de los capitalistas contra los trabajadores. Y tales capitalistas son, principalmente, internacionales y controlan el capitalismo mundial y hoy en especial el capital financiero. Dicho de otro modo, hemos sido víctimas de un proceso de reprivatización del Estado." (Quijano 2004: 94).

[3] La distinción mercado-capitalismo proviene de la lectura que hicimos de un artículo de Barrios Escalante (2008). Véase también Romero (2008b: 25-26). Mucho antes, a fines de los años 70 y desde el ámbito universitario, Rochabrún (2007) había abordado la no-mecánica relación entre mercado y capitalismo, en el contexto del debate intelectual --y político, al interior de las capillas de izquierda-- sobre la "caracterización de la sociedad" latinoamericana y peruana.

[4] «No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social.» (Marx 1974: 145).

[5] Sobre la interacción entre lo económico y lo político, en el marco de la huelga de masas entendida como un periodo histórico de la lucha de clases, y sobre la relación que guarda ese especial periodo histórico con el periodo revolucionario, Luxemburg (1977: 182-186). Hemos hecho una valoración de la obra de Rosa Luxemburg, con relación al tema que nos ocupa, en Romero (2009a). Véase también Renzi (1997).

[6] Otras voces desde América Latina lo han sostenido también antes que nosotros (Benjamin 2005).

[7] Ver también Figueroa (2003: 210-212).

[8] La crítica completa a este método fue realizada por Marx en el contexto de su polémica contra Proudhon, bajo el capítulo de «La metafísica de la Economía Política» (Marx 1974: 85-105).

[9] «La sociedad es la mitad de un tándem antitético cuya otra mitad es el estado.» (Wallerstein 1999: 265). Una interpretación bastante original del *problema de la "inversión"* de Hegel es proporcionada por Grüner (2006: 112-114).

[10] «La historia y las ciencias sociales adoptaron su actual forma dominante en el momento del triunfo indisputable de la lógica de nuestro sistema histórico actual. Son hijas de esa lógica. Sin embargo, ahora vivimos el largo momento de transición cuando las contradicciones de ese sistema han hecho imposible continuar ajustando su maquinaria. Vivimos en un periodo de verdadera elección histórica, el cual no puede comprenderse si partimos de los supuestos de ese sistema.

El análisis de los sistemas-mundo es un llamado a construir una ciencia social histórica a la que no incomoden las incertidumbres de la transición, que contribuya a la transformación del mundo al iluminar las opciones sin recurrir a la muleta de creer en el triunfo inevitable del bien. El análisis de los sistemas-mundo es un llamado a abrir las persianas que nos impiden explorar muchos terrenos del mundo real. Dicho análisis no es un paradigma de las ciencias sociales históricas, es un llamado a un debate sobre el paradigma.» (Wallerstein 1999: 276-277).

[11] En nuestra región los avances más significativos fueron emprendidos por Coraggio (1991; 1998) y Razeto (1994). Para una discusión desde la concepción materialista véase Quijano (1998). Aportes y reflexiones más recientes pueden encontrarse en el N° 430 (18 de marzo 2008) de *América Latina en Movimiento*, dedicado a la Economía Social y Solidaria en <http://alainet.org/publica/alai430w.pdf>

[12] Luego de contraponer democracia y mercado en términos de sus respectivas lógicas, así como en función de participación, justicia y *polis* (gobierno de la mayoría), Boron llega a esta conclusión en la que resume toda su posición: «[...] es evidente que el tema de la compatibilidad entre mercado y democracia es, a largo plazo, imposible y en el corto y mediano plazos bastante problemática.» (Boron 2000: 110).

[13] Nos remitimos a la segunda de las tesis de Marx sobre Feuerbach: «El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema *práctico*. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento aislado de la práctica, es un problema puramente *escolástico*.» (Marx 1845: 54). Para una discusión de las *Tesis sobre Feuerbach* véase Sánchez Vázquez (2003: 167-181); Schaff (1980).

[14] «La Teoría Económica del Desarrollo puede decirse que nace en este periodo [AR: los años 20].

«No es que los economistas, planificadores y estadistas soviéticos fueran más inteligentes o imaginativos que sus contemporáneos de Occidente. Lo que ocurrió fue que las circunstancias políticas e institucionales plantearon en Rusia problemas que exigían ser estudiados. Incluso en el apogeo de la NEP, la mayor parte del capital para inversión estaba en manos del Estado. [...] En Occidente la teoría económica ni siquiera estudiaba los criterios para la inversión. Tales materias estaban incluidas en la teoría del equilibrio del mercado; y como las auténticas nociones de desarrollo y de crecimiento se hallan ausentes de la discusión, la idea de cualquier política deliberada respecto a la inversión se hallaba también ausente, tanto más cuanto que, aun cuando a alguien se le hubiera ocurrido la idea, el grueso de los activos de capital y de los recursos para inversión estaban en el sector privado y, por tanto, no se hallaban sujetos a la política del Estado. Por eso, los teóricos y los prácticos soviéticos se encontraron protagonizando el papel de innovadores. Cualquiera que sea la debilidad que puedan presentar en sus ideas y actos, ha de subrayarse que no pudieron aprender nada útil del Occidente, el cual no empezó a estudiar estos temas hasta 1945 o acaso 1955.» (Nove 1973: 134-135).

[15] Obras económicas de Proudhon mencionadas por Marx: *¿Qué es la propiedad?* (1840), *Filosofía de la Miseria o sistema de las contradicciones económicas* (1846). A diferencia de la acerba y "demoledora" crítica de Marx, Böhm-Bawerk (1986: 382) valoró la segunda de las mencionadas, elogiándola «por la claridad de sus intenciones y por su brillante dialéctica». La opinión de Schumpeter (1971: 402) sobre la misma obra fue esta: «Y estamos interesados en su economía solamente porque ofrece un ejemplo excelente de un tipo de razonamiento que se encuentra con lamentable frecuencia en una ciencia sin prestigio...» [AR: por "ciencia sin prestigio" Schumpeter se refería a la filosofía hegeliana].

[16] En carta dirigida a J.B. Schweitzer del 24 de enero de 1865, Marx dijo de Proudhon (la *cursiva* es de Marx): «... es una fantasía genuinamente *pequeñoburguesa* considerar que *el capital que produce intereses es la forma principal del capital* y tratar de convertir una aplicación particular del crédito -una supuesta abolición del interés- en la base de la transformación de la sociedad.» (Marx 1974: 168).



## Referencias

- Amin, Samir (1978). «Unidad y mutaciones del pensamiento único en economía», en **Los Retos de la Globalización: Ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos** (Francisco López Segrera, ed.). Caracas: UNESCO. Disponible en: [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar)
- Barrios Escalante, Sergio (2008). «El Cuarto Reich». Revista *Raf-Tulum*, agosto, <http://tulum.weblog.net/2008/08/>
- Beck, Humberto (2008). «Ideas para la Izquierda». *Letras Libres* N° 113, mayo.
- Benjamin, César (2005). «A necessária retomada do tema da transição». Taller Permanente: *La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI*, mayo, [www.nodo50.org/cubasigloXXI/marxsigloxxi2.htm](http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/marxsigloxxi2.htm)
- Böhm-Bawerk, Eugen von (1986) [1884]. **Capital e interés. Historia y crítica de las teorías sobre el interés**. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2ª ed.
- Boron, Atilio (2004). «La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos». *Observatorio Social de América Latina* (OSAL) N° 13, enero-abril, p. 41-56. Buenos Aires: CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal13/ACBoron.pdf>
- Boron, Atilio (2000). «Los nuevos leviatanes y la polis democrática», en **Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo**. Buenos Aires: CLACSO-FCE, p. 103-132.
- Caillé, Alain (2008). «Introducción a un casi-manifiesto con vistas al auto-reconocimiento de una Economía Política Institucionalista (EPI)». *Otra Economía*, Vol. II, N° 2, p. 27-35, [www.riless.org/otraeconomia](http://www.riless.org/otraeconomia)
- Coraggio, José Luis (2008). «Necesidad y posibilidades de Otra Economía», en *América Latina en Movimiento* N° 430, 18 de marzo (Tema: Economía social y solidaria). Quito: ALAI-RILESS, p. 1-3. <http://alainet.org/publica/alai430w.pdf>
- Coraggio, José Luis (1998). **Economía urbana. La perspectiva popular**. Quito: ABYA YALA-ILDIS-FLACSO Sede Ecuador, 2ª ed.
- Coraggio, José Luis (1991). **Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular**. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD-SIDAP.
- Coraggio, José Luis (1987). **Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina**. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Coraggio, José Luis; Carmen Diana Deere, coord. (1986). **La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos**. México: Siglo XXI.
- Cotera, Alfonso (2008). «Avances de la economía solidaria en Perú», en *América Latina en Movimiento* N° 430, op. cit, p. 25-27.
- Deutscher, Isaac (1975) [1966]. **Ironías de la historia**. Barcelona: Ediciones Península.
- Figueroa, Adolfo (2003). **La Sociedad Sigma: una teoría del desarrollo económico**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) - FCE.
- Figueroa, Adolfo (1992). **Teorías Económicas del Capitalismo**. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Grüner, Eduardo (2006). «Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento», en **La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas** (Atilio Boron, Javier Amadeo y Sabrina González, compiladores). Buenos Aires: CLACSO, p. 105-147, [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P1C1Gruner.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P1C1Gruner.pdf)
- Kohan, Néstor (2008). «¿Revolución en el siglo XXI?». (Entrevista). *La Haine*, 26 de noviembre, [www.lahaine.org/index.php?p=34433](http://www.lahaine.org/index.php?p=34433)
- Luxemburg, Rosa (1977) [1906]. «Huelga de masas, partido y sindicatos», en **Escritos políticos**. Barcelona: Grijalbo, p. 139-237.
- Marx, Carlos (1974) [1847]. **Miseria de la Filosofía**. Moscú: Editorial Progreso.

- Marx, Carlos [1845]. «Tesis sobre Feuerbach», en F. Engels, **Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana**. [Edición en folleto, Stuttgart, 1888]. Moscú: Editorial progreso, s/f, p. 54-57.
- Marx, Carlos (1968) [1843]. **Crítica de la filosofía del Estado de Hegel**. México: Editorial Grijalbo S.A.
- Mészáros, Itsván (2006). «Educación contra alienación». (Entrevista de Joao Alexandre Peschanski). *Brasil de Fato*, edición 169 del 25 al 31 de mayo, [http://educacion.pcchile.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=67&Itemid=35](http://educacion.pcchile.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=67&Itemid=35)
- Montoya, Luis (2008). «Economía solidaria y pensamiento social en Perú a comienzos del siglo XX». *Revista Futuros* N° 21, Vol. VI, [www.revistafuturos.info/raw\\_text/raw\\_futuro21/es\\_peru.pdf](http://www.revistafuturos.info/raw_text/raw_futuro21/es_peru.pdf)
- Nove, Alec (1973). **Historia económica de la Unión Soviética**. Madrid: Alianza Editorial.
- Petras, James (2002). «¿Reforma o Revolución? Una discusión en las condiciones actuales de América Latina». *Rebelión* (sección La Página de Petras), 13 de febrero, [www.rebelion.org/hemeroteca/petras/petras120202.htm](http://www.rebelion.org/hemeroteca/petras/petras120202.htm)
- Quijano, Aníbal (2008). «Des/colonialidad del poder: el horizonte alternativo». *La Haine*, 25 de mayo, <http://lahaine.org/index.php?blog=3&p=30275>
- Quijano, Aníbal (2004). «El laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol. 10, N° 1, enero-abril, p. 75-97. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17710105&iCveNum=1117>
- Quijano, Aníbal (1998). **La economía popular y sus caminos en América Latina**. Lima: Mosca Azul Editores / CEIS-CECOSAM.
- Quijano, Aníbal (1980). «Los usos de la democracia burguesa». *Sociedad y Política* N° 10, Lima, noviembre, p. 7-15.
- Razeto Migliaro, Luis (1994). **Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva**. Libro Tercero de: Economía de Solidaridad y Mercado democrático. Santiago: Programa de Economía del Trabajo, 2ª versión.
- Renzi, Dario (1997). «Rosa Luxemburgo: el embrión de otro marxismo». *Herramienta* N° 3, otoño, [www.herramienta.com.ar/varios/3/3-6.html](http://www.herramienta.com.ar/varios/3/3-6.html)
- Rochabrún, Guillermo (2007). «Apuntes para la comprensión del capitalismo en el Perú», en **Batallas por la Teoría. En torno a Marx y el Perú**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2007, p. 96-124. Originalmente publicado como separata por el Programa Académico de Ciencias Sociales de la PUCP (Serie: Teoría y Metodología), Lima, agosto 1978.
- Romero, Antonio (2009a). «Desarrollo autocrizado. Debate desde la concepción materialista». *ALAI, América Latina en Movimiento*, 2009-04-13, <http://alainet.org/active/29876&lang=es>
- Romero, Antonio (2008a). «Socialismo del Siglo XXI: ¿Transición socialista o capitalismo popular latinoamericano?». *ALAI, América Latina en Movimiento*, 2008-11-17, [www.alainet.org/active/27471&lang=es](http://www.alainet.org/active/27471&lang=es)
- Romero, Antonio (2008b). «Falacias del Neoliberalismo en el Perú». *Socialismo y Participación* N° 105, octubre, p. 13-34. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).
- Romero, Antonio (2006). «El desarrollo local desde una perspectiva de transformación». *Socialismo y Participación* N° 100, enero, p. 201-211. Lima: CEDEP. También publicado en *Globalización*, agosto 2008, <http://rcci.net/globalizacion/index.htm>
- Romero, Antonio (1997). «Articulación, intercambios y necesidad de dineros alternativos en la economía regional: El caso del Cusco». *Apuntes* 41, segundo semestre, p. 129-146. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2003) [1967]. **Filosofía de la praxis**. México: Siglo XXI.
- Schaff, Adam (1980). «Sobre el problema de la traducción de las "Tesis sobre Feuerbach" de Marx», en **Ideología y Marxismo**. México: Editorial Grijalbo S.A., p. 95-128.
- Schuldt, Jürgen (1997). **Dineros alternativos para el desarrollo local**. Lima: CIUP.

Schumpeter, Joseph (1971). **Historia del Análisis Económico I**. México: FCE.

Sraffa, Piero (1966). **Producción de mercancías por medio de mercancías**. Barcelona: ediciones oikos-tau.

Vega, Renán (2007). «La "sociedad del conocimiento": una falacia comercial del capitalismo contemporáneo». *Herramienta* N° 35, junio, [www.herramienta.com.ar](http://www.herramienta.com.ar)

Wallerstein, Immanuel (1999) [1987]. «Llamado a un debate sobre el paradigma», en **Impensar las ciencias sociales**. México: Siglo XXI, 2ª ed., p. 257-277.

## PARTE III

### 9. Breve recensión del contexto histórico e intelectual precedente

Nos valemos de los aportes del economista Jürgen Schuldt para los países andinos, de quien -a continuación- haremos una recensión global de sus trabajos sobre el desarrollo autocentrado.

El Dr. Schuldt empezó a trabajar el tema del desarrollo autocentrado en 1989, cuando era uno de los asesores del proyecto: "Tabla Insumo Producto de la Región Inka" (Baca Tupayachi y otros: 1993). Motivado por la crisis mundial tras el derrumbe del socialismo en Rusia y Europa del Este, y la globalización en boga, su primer trabajo escrito sobre la materia fue una ponencia presentada en eventos académicos de Ecuador y Perú, cuando se desempeñaba como coordinador del Área de Economía de la FLACSO-Sede Ecuador (Schuldt 1989). Luego concentró su atención en una dimensión especialmente importante de la globalización, por sus consecuencias para la región, especialmente los países andinos: la revolución tecnológica, sobre la cual escribió y sustentó varias ponencias (Schuldt 1990b; 1991). La lectura de estos textos y de las ponencias de otros autores permite apreciar cuan desconcertantes y apabullantes eran los fenómenos y "evidencias" que consagraban -aparentemente sin alternativas en el horizonte inmediato- a la democracia liberal y a la economía del mercado como principios pretendidamente ordenadores del mundo hasta el final de los tiempos.

El libro *Repensando el desarrollo* (Schuldt 1995) retomó de manera sistemática el autocentramiento, en base a la recuperación crítica del pensamiento heterodoxo sobre el (sub)desarrollo, [1] siendo postulado (en el título mismo del libro) como *una concepción alternativa* ante la existencia de un contexto -nacional e internacional- fuertemente "adverso" (este contexto es señalado en la definición citada más abajo). El valor de este libro se aprecia porque apareció en plena hegemonía del neoliberalismo y del pensamiento único en economía, debido justamente a lo cual tuvo poco eco y difusión en la región.

La siguiente etapa de esta trayectoria intelectual consistió en la incorporación de la perspectiva autocentrada del desarrollo en el marco de la política macroeconómica **latinoamericana, a través de la cuestión de la transferencia de excedentes y el replanteamiento del modelo primario-exportador imperante**, especialmente de Ecuador y Perú. Los textos correspondientes a esta etapa son los de Schuldt y Acosta (1995: 409-458); Schuldt (1997); Acosta y Schuldt (1999: 93-109). Schuldt (1990a) es el antecedente más cercano de los trabajos en este periodo (segunda mitad de los noventa). En años recientes el desarrollo autocentrado ha disminuido en cuanto a la extensión y densidad que tuvo en los escritos anteriores del autor, pero la presencia del mismo es latente y se lo percibe entrelíneas, al interior de temas como la paradójica correlación entre bienestar (macro) y malestar (micro), en un país como el Perú cuya economía -mejor dicho, una parte de esta- atravesó recientemente por un ciclo de "crecimiento" (Schuldt 2005b: 372-382), y la *glocalización* (Schuldt 2005a: 183-228).

### 10. Localidad-Territorio y Espacio-Región: base material del autocentramiento

Nosotros recuperamos el desarrollo autocentrado desde la concepción materialista. De los términos que presiden el enunciado de esta sección, el de *espacio* es el más problemático. Marx nunca se ocupó sistemáticamente de ese concepto. En los *Grundrisse* encontramos la siguiente mención, entre las contadas que hay:

«El capital tiende, por su propia naturaleza, a superar todos los límites del espacio. La creación de las condiciones materiales del cambio (medios de comunicación y de transporte) deviene en consecuencia una necesidad imperiosa para el mismo: rompe el espacio por medio del tiempo.» (Marx 1971: 21).

En ese razonamiento, que encontramos insertado en el tema de la circulación del capital (Capítulo del Capital), además de anticiparse con genialidad a las definiciones más populares de la globalización hoy en boga, el "espacio" está referido a barreras físicas (v. gr. los límites de un Estado) así como a distancias geográficas y temporales que separan a países y continentes, pero que no son insuperables para la expansión del capital, entendido como valor acrecentado en las mercancías que salen a la circulación. Marx tenía plena conciencia de que el escenario de la susodicha expansión lo constituye el planeta entero. Esto se advierte cabalmente en el programa de investigación de *El Capital* en sus distintas versiones y en algunos de sus escritos políticos, especialmente en el *Manifiesto Comunista*, el más célebre de ellos, escrito con Engels.

Aunque a menor escala, la consideración del espacio es análoga si se trata de "los límites del espacio" al interior de un determinado país.

Más adelante, en los mismos manuscritos, el espacio recibe la doble consideración de medio o *condición espacial* de la circulación (la *cursiva* es de Marx):

«La circulación se desarrolla en el espacio y en el tiempo. Desde el punto de vista económico, el proceso de producción engloba la condición espacial, o sea el transporte del producto al mercado. [...] este elemento espacial es importante porque la extensión del mercado y la cambiabilidad del producto depende del mismo.» (Op. cit., 30).

De allí podríamos desprender la conclusión que el mercado tiene una dimensión espacial que le es inherente (lugar de concurrencia, espacio de circulación de mercancías), y tiene asimismo una condición espacial (el transporte) sin la cual no habría transacciones de compra-venta, o de oferta-demanda. Sin embargo, estos variados aspectos en que puede ser comprendido el espacio no lo eximen de cierta ambigüedad en el pensamiento de Marx, quedando además encerrados en la esfera de la circulación de los capitales-mercancías. La lectura que hicimos de Milton Santos ayuda a comprender de mejor manera la categoría de *espacio*:

«El espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas. Por esto su definición solo puede situarse en relación a otras realidades: la naturaleza y la sociedad, mediatizadas por el trabajo. Por lo tanto, no es, como las definiciones clásicas de geografía, el resultado de una interacción entre el hombre y la naturaleza bruta, ni siquiera de una amalgama formada por la sociedad de hoy y el medio ambiente.»

«El espacio debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social.» (Santos 1996: 27-28).

De allí, entonces, podemos desprender diferentes *formas* espaciales: espacio social, espacio económico, espacio político, espacio cultural, espacio urbano, espacio institucional, espacio natural, espacio familiar, etc. Los propósitos varían de uno a otro: "ocupar" un espacio no es necesariamente lo mismo que habitarlo; el aprovechamiento, la utilización o la explotación tampoco tienen propósitos similares; el disfrute y la conservación difieren radicalmente de la contaminación y la destrucción; el control, la concentración de funciones, la toma de decisiones, son

características que distinguen a los espacios de gobierno, institucionales y políticos, o a todo espacio que implique ejercicio del poder y el gobierno sobre otros. Cada uno de los espacios puede contener, al mismo tiempo, *subespacios*. Así, un parque dentro de una zona residencial, o el *Central Park* en New York City, son variedades espaciales, espacios “naturales” contruidos, dentro de un espacio mayor (el espacio urbano: la zona residencial, la ciudad). En este contexto, una gran ciudad como una determinada región puede entenderse como la yuxtaposición e interrelación de varios planos (formas) espaciales. El *espacio económico*, dependiendo del contexto social mayor y del ámbito territorial en el cual está inserto, puede estar compuesto de los subespacios agropecuario, manufacturero y sus respectivos circuitos de comercialización, intercambio y distribución, así como de otras *condiciones espaciales* (infraestructuras, medios de comunicación y transporte) que permitan los flujos y movimientos, hacia dentro y hacia fuera del territorio considerado.

Para nosotros, detrás de la *realidad relacional* de los espacios y sus diferentes formas discurre la dinámica -o dialéctica si se quiere- entre fuerzas productivas y relaciones de producción. En cambio, el paradigma convencional del desarrollo convierte la interacción de espacios en *relaciones entre cosas*, pasando por su tratamiento sectorial. [2]

## 11. Qué postula el desarrollo autocentrado

Hechas las consideraciones anteriores, pasamos a examinar la definición de desarrollo autocentrado que propusiera Schuldt (1995: 170) para los países andinos. La cita debe ser considerada como una hipótesis de trabajo, sea este último de corte teórico, empírico u orientado por la *praxis*.

«El desarrollo autocentrado es un proceso geográfica y políticamente descentralizado de acumulación que, partiendo de decisiones participativas a escala local-regional al interior de un país, establece paulatinamente las condiciones para suscitar una dinámica de producción sustentada en la interacción concordada de actividades dirigidas desde y para el mercado interno, de manera de configurar dinámicamente el encadenamiento de una producción heterogénea de bienes de consumo sencillos de masas con una producción de medios de producción que esté a su servicio, sobre la base de un pluralismo tecnológico; desplazando paulatinamente a un rol secundario a la demanda y oferta externas (im- y exportaciones) y de bienes-servicios de lujo, potenciando así el uso de los recursos y capacidades humanas y materiales -convencionales o no- local-regionales en un contexto “nacional” y transnacional adverso. Ese proceso, enmarcado en un proyecto político nacional-popular de base regional, generaría -paulatinamente- un contrapoder en forma de un frente popular amplio capaz de establecer la Nación en Democracia.»

En la cita anterior su autor -como él mismo señaló- nos proporciona una “aproximación muy condensada” de lo que entiende por desarrollo autocentrado. Sin embargo, no es solamente una definición *per se*, que se agota en si misma, pues contiene asimismo una estrategia, vía o ruta de acción a seguir, formando parte de la misma definición que, a su vez, reúne varias dimensiones. Veamos cuales son sus principales aristas.

a) **El desarrollo autocentrado es un *proceso***. El término *proceso* significa para nosotros movimiento, cambio, transformación, en tiempo y espacio, no exento de contradicciones, porque se trata de producir nuevas relaciones sociales -entendidas como *producción de vida*-[3] a partir de las existentes, ora que estas sean modificadas, impugnadas o suprimidas; y por eso mismo con margen de error e incertidumbre en los resultados. Adoptamos una postura distante y crítica frente a cualquier proceso concebido como una cadena lineal de eventos en progreso indefinido, uno tras otro. Todo proceso tiene un horizonte hacia el que se apunta, constituido por una totalidad históricamente determinada; emprender el camino

hacia esa totalidad presupone además correlación de fuerzas sociales y participación de actores que se organizan desde un territorio concreto, dotándose de voluntad conciente (porque saben lo que quieren conseguir) y dirección política (porque saben hacia donde apuntan con los cambios que propugnan).

b) **El punto de partida del autocentramiento es la *localidad*.** Un paraje rural, una o varias comunidades, un centro poblado, una cuenca u otros espacios "menores" pueden constituir escenarios propicios -y de hecho, es deseable que así sea- para iniciar experiencias y procesos (en el sentido arriba indicado) de autocentramiento en base a la utilización de las condiciones (geográficas, de clima, etc.), recursos y capacidades que le sean propios. Si bien el punto de partida son pequeñas unidades socio espaciales y territorialmente delimitadas, el "marco de acción" es (son) necesariamente la(s) región (regiones). La misma definición permite apreciar que el *proceso* tiende a rebasar ese marco, hasta alcanzar la "Nación" cubriendo al menos "el lapso de una generación" (Schuldt 1995: 174). [4] En este contexto, el movimiento histórico desde la localidad o grupo de localidades comporta modalidades específicas, "formas de transición" (Schuldt 1995: 176) que se espera que converjan -es la apuesta principal- en un único proceso de *desarrollo nacional autocentrado*, donde lo "nacional" es/haya sido reconfigurado desde los intereses y aspiraciones de las mayorías. Esta convergencia/confluencia en el escenario nacional desde los diversos movimientos o "formas de transición" que parten de lo local, implica un *proyecto político nacional-popular* que se va construyendo desde las regiones-sujetos.

c) **La vía autocentrada también consiste en un proceso de (*auto*) construcción del poder popular.** El fundamento básico de este poder que se va autogenerando desde los espacios sociales, localidades y regiones, descansa en el control de la acumulación correspondiente a cada escala territorial y en el desarrollo de las fuerzas productivas endógenas, incluyendo capacidades humanas y recursos productivos locales. Es lo que está contenido en "las condiciones" que anteceden al enunciado que describe el *modus operandi* (la "dinámica de producción"). Aun cuando el grueso del enunciado sobre la producción (las actividades y su encadenamiento) enfatiza el proceso económico del desarrollo autocentrado, no hace de este una definición economicista. Si se observa bien, el *proceso político* se inicia a nivel de "decisiones participativas", continúa con el "proyecto político nacional-popular de base regional" y cristaliza como "contrapoder" (económico y político) en la forma de un "frente popular amplio" a nivel del país. En este sentido, en el desarrollo autocentrado, economía y política no van marchando separadamente hasta coincidir en el tiempo, lo que, al final de cuentas, adolece de incertidumbre haciendo de la transición un proceso poco consistente. Se trata de hacer más bien *economía política*.

## 12. Precisiones necesarias

- Realizar el autocentramiento implica decisiones políticas colectivas (i.e. tomadas por los sectores populares organizados) sobre la "disociación selectiva y temporal del mercado mundial" (Schuldt 1995: 177). Esta disociación-desconexión-ruptura temporales (como se quiera llamar) puede hacerse siguiendo un camino gradual, empezando desde abajo: de la región o regiones con relación al país y luego del país con respecto al mercado mundial. Tampoco se descarta que ambos niveles de disociación sean encarados como procesos paralelos. En cualquier caso, el rol protagónico descansa en el dinamismo y la proactividad de los sectores populares, su expresión organizativa como sujeto social y políticamente como "poder popular" con un proyecto nacional.

- En virtud del carácter temporal de la disociación/desconexión, la vía autocentrada de desarrollo no es sinónimo de "autarquía", como han pretendido atribuirle arbitrariamente los críticos ortodoxos. La respuesta a estos críticos conlleva la revisión y discusión de las experiencias exitosas de desconexión en Europa occidental, Norteamérica, Japón, Rusia y China, en distintos periodos históricos. Estas experiencias tuvieron en común que «la implantación del esquema de reproducción autocentrada fue impuesto "desde arriba", centralizadamente (por el Estado o por el capital)» (Schuldt 1995: 171). [5] En cambio, en el contexto histórico para el que inicialmente se pensó dicho "esquema" (el Perú y los países andinos), se trata de invertir los términos: *desde abajo* y descentralizadamente. Ahí radica la novedad. La descentralización desde el Estado y la presencia de Gobiernos Regionales *podrían* cumplir un rol a favor del desencadenamiento de estos procesos.
- Económicamente se prioriza el mercado interno pero esto no significa volver al modelo de "sustitución de importaciones" de antaño, que procuró beneficiar y de hecho favoreció a los capitalistas locales, con la expectativa de fomentar o fortalecer una inexistente "burguesía nacional" en nuestros países. En el marco del autocentramiento, mercado interno quiere decir *mercado de masas* y la "industrialización autocentrada" tiene esa específica dirección, articulando espacios y territorios, encadenando la producción de mercancías hacia delante y hacia atrás, vinculando al campo con la ciudad, lo rural y lo urbano.
- La "reinserción" en la economía mundial, tras haber transcurrido 1 o 2 generaciones -es la recomendación- podría adoptar dos modalidades: un *aperturismo deliberado* (esta expresión es nuestra, AR) o la "apertura selectiva" (Schuldt 1995: 179). Frente a cualquiera de estas opciones, la decisión -que debe necesariamente ser colectiva- debe evaluar si se han satisfecho las condiciones generales del autocentramiento [6]: en lo económico, el control local de la acumulación y el desarrollo de fuerzas productivas; en lo social una población conciente de sus intereses y necesidades, capacitada y participativa; y en lo político un proyecto nacional afirmado y consolidado sobre bases genuinamente democráticas. La reapertura de la economía nacional a las fuerzas del mercado internacional (la globalización) no significa necesariamente "cambiar el modelo". Esto último sería el resultado político de las correlaciones de fuerzas. Por eso el desarrollo autocentrado debe ser asimilado y entendido como una transición histórica por la que decida atravesar el país en cuestión, siendo inevitable que hayan relaciones de tensión, adaptación o conflicto con respecto a las transformaciones económicas, tecnológicas, políticas, sociales, ambientales y culturales que se procesan a escala mundial.



### Lineamientos abiertos para el autocentramiento

(Schuldt 1995: 173-176)

En lo **económico**, el autocentramiento significa conformar sectores de medios de producción y de bienes de masas para los variados mercados populares, ambos en términos **locales y regionales**, como eje de sustentación del proceso. Con lo que dinamizarían y diversificarían el aparato productivo regional, generando el pleno empleo, mejorando la distribución del ingreso (personal, funcional y geográficamente) y elevando selectiva y diferencialmente (en términos sectoriales y regionales) la productividad de la economía, con un énfasis y punto de partida en lo local (sea en las versiones "municipalistas" o de "comunidades") o de cuenca (Alfaro y Cárdenas, 1988), en interdependencia permanente con lo regional. Lo que, en el mediano plazo (entendido aquí como, al menos, el lapso de toda una generación), exigiría la persecución de los siguientes lineamientos en busca de configurar un proceso económico dinámico proveniente de fuentes endógenas, más que externas:

- Armonizar los **patrones de producción** -equilibrados sectorial y regionalmente- con los variados **perfiles de la demanda** de masas, partiendo de los vigentes y potenciales del nivel local, pasando por el de la cuenca y el regional, hasta alcanzar la escala nacional, para efectivizar su determinación; lo que permitiría asimismo potenciar los mercados locales y regionales (eje del esquema abierto), a partir de las demandas reveladas a esas escalas y del uso de recursos propios (presentes, latentes y desplazados por la dinámica capitalista) a esos espacios;
- Involucrar **activamente a la población** en el diseño, gestión y desarrollo de sus unidades de producción (desde las familias, pasando por las "empresas" hasta llegar a los proyectos regionales), de nuevos bienes y servicios, de tecnologías adaptadas y autóctonas, de la asignación de recursos e inversiones colectivas, etc., acordes con sus necesidades y a fin de estimular el aprendizaje directo, la difusión y uso pleno de las habilidades, la motivación para la comprensión de los fenómenos y para la creación autónoma (Bruton, 1989);
- Estimular la "competencia" y el potencial de negociación de las pequeñas y medianas unidades locales (Fuhr, 1987; Villarán, 1989) y de la región vis a vis las empresas extra-regionales, "modernas" y oligopólicas, privadas y estatales, "regradando" a las primeras y "degradando" a las segundas (Heierli, 1982), en términos de productividad, mercados, créditos e inversión pública; y
- Democratizar y **descentralizar la toma de decisiones** económicas a escala nacional; tanto espacialmente, independizando crecientemente a las regiones del gobierno central, como a las localidades del gobierno regional; como empresarialmente, partiendo de los conglomerados moderno-oligopólicos, pasando por las empresas estatales y privadas regionales, hasta llegar a las cooperativas.

En lo **social**, esta modalidad revaloraría las identidades culturales y el criterio autónomo de las poblaciones locales, de cuenca y regionales, la interacción e integración entre movimientos populares y la incorporación económica y social de las masas diferenciadas; las que a su vez pasarían de su papel pasivo en el uso de bienes y servicios colectivos a propulsores autónomos de los servicios de salud, educación, transporte, etc., nuevamente impulsados desde la escala local-regional. De la "heterogeneidad estructural" vigente actualmente, funcional al orden establecido y finalmente homogeneizadora de las desigualdades, se transitaría a otra heterogeneidad propia a los intereses diferenciales de las clases populares.

Finalmente, en lo **político**, tales procesos contribuirían: a la conformación y fortalecimiento de instituciones representativas de las clases populares, desde la escala distrital, ampliándose en círculos concéntricos hasta cubrir el nivel nacional, frente a la dominación del capital financiero y las burocracias estatales; a la caducidad o renovación de los partidos políticos tradicionales y al desarrollo de nuevas formas de acción política; a la desinternacionalización (del país respecto del resto del mundo) y a la descentralización (al interior del país) de las decisiones políticas; al desarrollo de una cultura democrática arraigada en el pueblo, acorde con sus múltiples, heterogéneos y contradictorios intereses.

### 13. Un ejemplo hipotético

A través del siguiente ejemplo y como primera aproximación apreciaremos de mejor manera la lógica del autocentramiento, antes de considerar una situación concreta referida a la formación social peruana, que evaluaremos más adelante desde esta “novedosa” perspectiva.

Nos situaremos en el “mundo rural” de un país determinado, en cualquier parte de América Latina o -si se quiere- de los países andinos. Además, para simplificar, lo “rural” puede estar en la costa, sierra o amazonía, con independencia de la altitud.

Partimos entonces de la siguiente situación: en un determinado caserío -al que llamaremos “Los Encuentros”- funciona desde hace algún tiempo una escuela rural donde reciben educación básica los niños y niñas de esa comunidad y de comunidades vecinas, estas últimas relativamente próximas. Asimismo, en “Los Encuentros” los pequeños productores reciben periódicamente servicios de extensión rural por parte de los técnicos o profesionales que son destacados desde la agencia agraria, ubicada en la capital provincial.

“Los Encuentros” es una típica comunidad rural en situación de pobreza (que esta sea crónica, inercial o crítica poco importa por el momento). Los pequeños productores producen mayormente para la autosubsistencia, y un pequeño excedente es llevado al mercado local (ferias dominicales u organizadas por la agencia agraria) donde es comercializado, a cambio de lo cual se abastecen de productos urbanos con los que complementan sus necesidades. Su condición de “pobres” los empuja asimismo a talar árboles de un bosque cercano, actividad que realizan después de la estación de lluvias. La pobreza afecta la educación que reciben los niños del caserío, ya que la escuela se halla mal equipada y los profesores son mal pagados. Los niños varones, una vez que concluyen su formación escolar -siendo ya jóvenes o adolescentes- se ven obligados a buscar oportunidades laborales en la capital de su región (o de regiones vecinas) porque para sus familias se han convertido en una carga, y la pequeña agricultura no proporciona ingresos suficientes para todos. Su primera estación migratoria usualmente se vuelve parte de un proceso que posteriormente los llevará a la ciudad capital del país, y de aquí al extranjero en el caso de algunos de ellos.

En lo que a la educación se refiere, la escuela rural en “Los Encuentros” forma parte de un *sistema educativo* que comprende, en términos institucionales: la subdirección provincial, la respectiva dirección en el gobierno regional y el ministerio de educación. La extensión rural en el mismo caserío tiene que ver, en cambio, con las instituciones donde se han formado los técnicos o profesionales, y aquellas otras donde trabajan como extensionistas. Estamos hablando de las universidades e institutos superiores, así como también del ministerio de agricultura a través de la “dirección nacional de extensión rural”.

La cuestión surge cuando la población del caserío “fue descubriendo” que ni la educación que reciben sus hijos ni la extensión rural les resuelve sus problemas, menos todavía les proporciona algún “bienestar”, pues siguen siendo pobres. (Hacemos abstracción del “proceso” por el cual fueron llegando a este “descubrimiento”). El hecho fue que en una asamblea del caserío, convocada especialmente para tratar del asunto, y a la cual acudieron representantes invitados de las comunidades vecinas, llegaron a esta conclusión por consenso: que los “conocimientos” que reciben sus hijos e hijas en la escuela, por parte de sus profesores, son inservibles y están divorciados del medio, sin ninguna aplicabilidad a la realidad de sus comunidades o espacios locales. Por su parte, los “conocimientos” transmitidos por los extensionistas tampoco se salvaron del

cuestionamiento de los productores, siendo calificados como "muy teóricos". De esta manera, la comunidad "Los Encuentros" y sus vecinos adquirieron conciencia del "desencuentro" y la "disfuncionalidad" entre los contenidos educativos que venían recibiendo y su propia realidad. Esto afectaba indudablemente a las técnicas de enseñanza y los métodos de aplicación, *traídos desde afuera*.

La asamblea sabía también que era inútil, en términos de inversión de esfuerzo y tiempo, "esperar" la atención debida o hacer gestiones ante las autoridades correspondientes para que el "sistema" sea corregido. Dijeron la verdad en su propio lenguaje. [7] Tomaron entonces el acuerdo de emprender su propia "reforma educativa" *desde abajo y desde adentro*, para lo cual -fue otro de los acuerdos- invitaron a los profesores y extensionistas a compartir el papel protagónico en esa iniciativa. Los comuneros no estaban en condiciones de realizar -ellos solos- la "reforma". De ahí que resultaba estratégica la incorporación a este proyecto de los profesores y extensionistas. Tener en cuenta que estos actores, si bien pertenecían al Estado, habían nacido y vivían en la misma región, y compartían la misma identidad regional que la población de "Los Encuentros" y de las comunidades circundantes. Este factor histórico-cultural fue importante pues coadyuvó a crear la alianza que se necesitaba para emprender la "reforma".

Por consiguiente, se abría una perspectiva de desarrollo endógeno a partir de una problemática concreta, pues los propulsores de la iniciativa sabían que los conocimientos que realmente necesitaban les permitirán ir resolviendo no solamente la cuestión educativa en sí, sino en íntima conexión con su desarrollo productivo y tecnológico. Dejemos de lado, para facilitar la exposición, el asunto de cómo iban a ser (fueron) compensados los profesores y extensionistas por el esfuerzo a realizar.

Un primer problema a resolver por el proyecto consistía en saber de dónde saldrían los recursos para emprender el proceso. Los recursos cuestan, para referirnos solo a materiales educativos o de difusión provenientes de realidades similares que podían ser útiles al proyecto; por lo general provienen del "sistema", salvo que se estuviese pensando en movilizar los recursos existentes localmente, lo cual implicaba una relación de articulación local-regional. Si bien la estrategia pertinente partía de lo rural (en nuestro caso, "Los Encuentros" y comunidades aliadas) debía establecer necesariamente un ámbito territorial más amplio, de escala regional, para poder movilizar y asegurar los recursos indispensables a fin de reducir al mínimo -digamos- la "dependencia externa" (v. gr. del gobierno central o del ministerio pertinente). La cuestión a resolver consistía, por consiguiente, en definir hasta dónde llega, o qué incluye, la escala regional en función de las dotaciones de recursos necesarios (p. ej. presencia de alguna fábrica de papel; existencia de una universidad o escuela superior de rango universitario).

Con relación a lo último, resultaba relevante que los portadores de los contenidos, profesores de escuela y extensionistas rurales, tendrían necesariamente que capacitarse para estar en condiciones de producir conocimientos más "funcionales" a la realidad local donde se iban aplicar. ¿Cómo se lograría esto si se pretendía prescindir del "sistema" educativo oficial? La autarquía local estaba descartada en la propuesta, reconociéndose de antemano que no se podía prescindir completamente del "sistema" al menos durante un tiempo, mientras pueda servir a los propósitos buscados. En este sentido, la inclusión de las instituciones de educación superior (universitaria, tecnológica, agrotécnica), presentes en la región, era un asunto de importancia estratégica para la viabilidad del proyecto-reforma.

Todo el proceso de reformas alrededor del tema educativo y la extensión rural estaba en conexión con la producción agrícola local y el mejoramiento de la

situación de los pequeños productores y sus familias, pues eran los destinatarios finales del proceso planteado. Al lado de ello aparecía claramente un proceso de desarrollo territorial. ¿Y el tema del poder? ¿En qué momento del proceso los "pobres" del campo iban a dejar de serlo? Esto dependía de que fueran convirtiéndose en "conductores" de su propio desarrollo. Esas y otras preguntas vitales remiten a cuestiones de perspectiva y estrategia política, forman parte ineludible del autocentramiento desde la propia complejidad y heterogeneidad de la localidad en cuestión.

En el ejemplo hipotético que acabamos de relatar con fines ilustrativos, lo único *realmente existente* es el caserío "Los Encuentros", localizado en la costa norte del Perú, siendo uno de los 100 caseríos del distrito Lancones (provincia de Sullana, región Piura), cerca de la frontera con Ecuador, cuya realidad el autor conoció indirectamente a través de un seminario-taller sobre las relaciones entre género y medio ambiente (Escuela para el Desarrollo, Lima, 12 al 16 de agosto 1996). La historia que hemos contado alrededor de dicho nombre ha sido imaginada por nosotros, a partir de algunos problemas reales que existían allí hace más de una década, basándonos para elaborar esa historia en la lectura que hicimos de un texto de Lacki (2008).

Pudimos también haber tomado en consideración experiencias más reales, como una experiencia de desarrollo local en San Marcos, Cajamarca, a partir de los intercambios de productos utilizando "moneda social"; o la experiencia del presupuesto participativo en Limatambo, Cusco. Como estas, en el Perú y seguramente en muchos lugares de América Latina, existieron múltiples y diversas experiencias emprendidas por iniciativa de los propios actores locales y populares, que tuvieron inclusive un potencial de desarrollo en dirección hacia el autocentramiento. [8]

#### **14. El Estado Plurinacional como posibilidad hacia el autocentramiento de los pueblos y nacionalidades indígenas**

*¿De qué nos sirve tener luz, agua, teléfonos satelitales, si vemos a nuestras comunidades destruidas e inundadas por las plagas sociales como el alcoholismo y la prostitución?*

La cita anterior fue parte del pronunciamiento público leído el 15 de mayo por Alberto Pizango, presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDSESP, organización que viene conduciendo la protesta indígena y el paro amazónico (Caballero 2009). Podemos darle un alcance más amplio, con relación al conflicto que dicha organización mantiene con el Estado peruano, preguntando: *¿De qué sirve* permitir la explotación extractiva de recursos naturales y el supuesto "desarrollo" que traería aparejado, si eso va a significar la destrucción y desaparición de extensas áreas de bosque, especies, ecosistemas y -por consiguiente- la pérdida de los territorios indígenas en la Amazonía (peruana en este caso), considerada "patrimonio de la humanidad"? *¿De qué sirve* que por esa explotación las poblaciones amazónicas y sus gobiernos regionales reciban más canon y con ello contar con más caminos, carreteras, puentes, en suma modernizarse a la manera capitalista, cuando el costo social a pagar por ello será la proletarianización de las comunidades y etnias, su empobrecimiento social y espiritual, la pérdida de sus valores y costumbres ancestrales y milenarias? Nos parece que en estas preguntas y otras similares se encuentra la disyuntiva que se juega detrás del conflicto mencionado.

### 14.1 Breve recuento del conflicto

En mayo-agosto 2008 la protesta indígena concentró sus fuerzas contra los decretos legislativos (DL) 1015 y 1073 los cuales, sin embargo, hacían parte de todo un paquete legislativo de más de 100 decretos producidos por el gobierno, abusando de las facultades que generosamente le fueron concedidas por el Congreso, y preanunciados en los famosos artículos del “perro del hortelano” del presidente García. La carta bajo la manga consistía en trastocar todo el ordenamiento jurídico del país, especialmente en materia económica y social, para “adecuarlo” al TLC suscrito con los EEUU. [9]

En el presente año el conflicto fue aguzado por la dación del DL 1090, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, sin haber sido consultado con los afectados, tal como lo recomienda el articulado del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, suscrito por el Estado peruano el 5 de diciembre de 1993. A fines de abril 2009 se llegó a una situación de tensión con la toma pacífica de dos estaciones de distribución de Petroperú, en Loreto y Amazonas; acción que un mes después fue completada con el bloqueo de varios tramos de la carretera Fernando Belaunde Terry, y la toma del puente Corral Quemado que da ingreso a la ciudad de Bagua Chica. El clímax lo vino a constituir la materialización de la “crónica de una masacre anunciada”, en la madrugada (5 am) del 5 de junio (Día Internacional del Medio Ambiente), y la consagración de Alan García como un presidente genocida, por la matanza ocurrida en su primer gobierno de senderistas y otros presos en los penales (19 de junio 1986); y por la reciente matanza de nativos e indígenas awajun, wampis, aguarunas, huambisas y pobladores amazónicos (5 de junio 2009).

Previamente a esa fecha, el 9 de mayo, el gobierno de García decretó el “Estado de Emergencia” por 60 días en distritos de Cusco, Ucayali, Loreto y Amazonas. El clima ideológico de los días previos al 5 de junio, mediante declaraciones del mismo presidente García, de sus partidarios más adeptos y algunos de sus ministros, ya insinuaba que habría represión; actitud oficial que fue camuflada con el manido argumento de “restablecer el orden”, exigencia que era agitada asimismo por los diarios adictos a la sacrosanta economía de mercado y la propiedad privada.

El escenario de violencia de hace pocos días ocurrió -en simultáneo- en tres ciudades de dos regiones amazónicas: Jaén (Cajamarca), Bagua Grande y Bagua Chica (Amazonas). El mayor número de caídos en ambos lados se habría producido en la provincia de Bagua, teniendo como lugar de inicio la zona conocida como “Curva del Diablo”, en uno de los tramos de la carretera Fernando Belaunde. [10]

### 14.2 El arte y baile del “hueveo”

El mismo fin distractivo de la verdadera respuesta que iba a dar el régimen lo cumplieron las reuniones de la “mesa de diálogo” y las sesiones plenarias del Congreso.

El 19 de mayo la Comisión de Constitución del Congreso había aprobado por mayoría (apenas 1 voto de diferencia a favor) declarar mediante un dictamen la inconstitucionalidad del DL 1090. Sin embargo, dos días después, la Junta de Portavoces y la Mesa Directiva impidieron, mediante argucias reglamentarias, que el pedido de derogatoria de dicho DL ingresara a la agenda legislativa del pleno del Congreso, en la sesión del 21 de mayo, postergando su discusión hasta la siguiente semana. En el pleno del 28 de mayo una intervención del congresista nacionalista Werner Cabrera fue interpretada como “ofensiva” y aprovechada por la mayoría gobiernista (APRA-Fujimoristas-Unidad Nacional) para levantar la sesión,

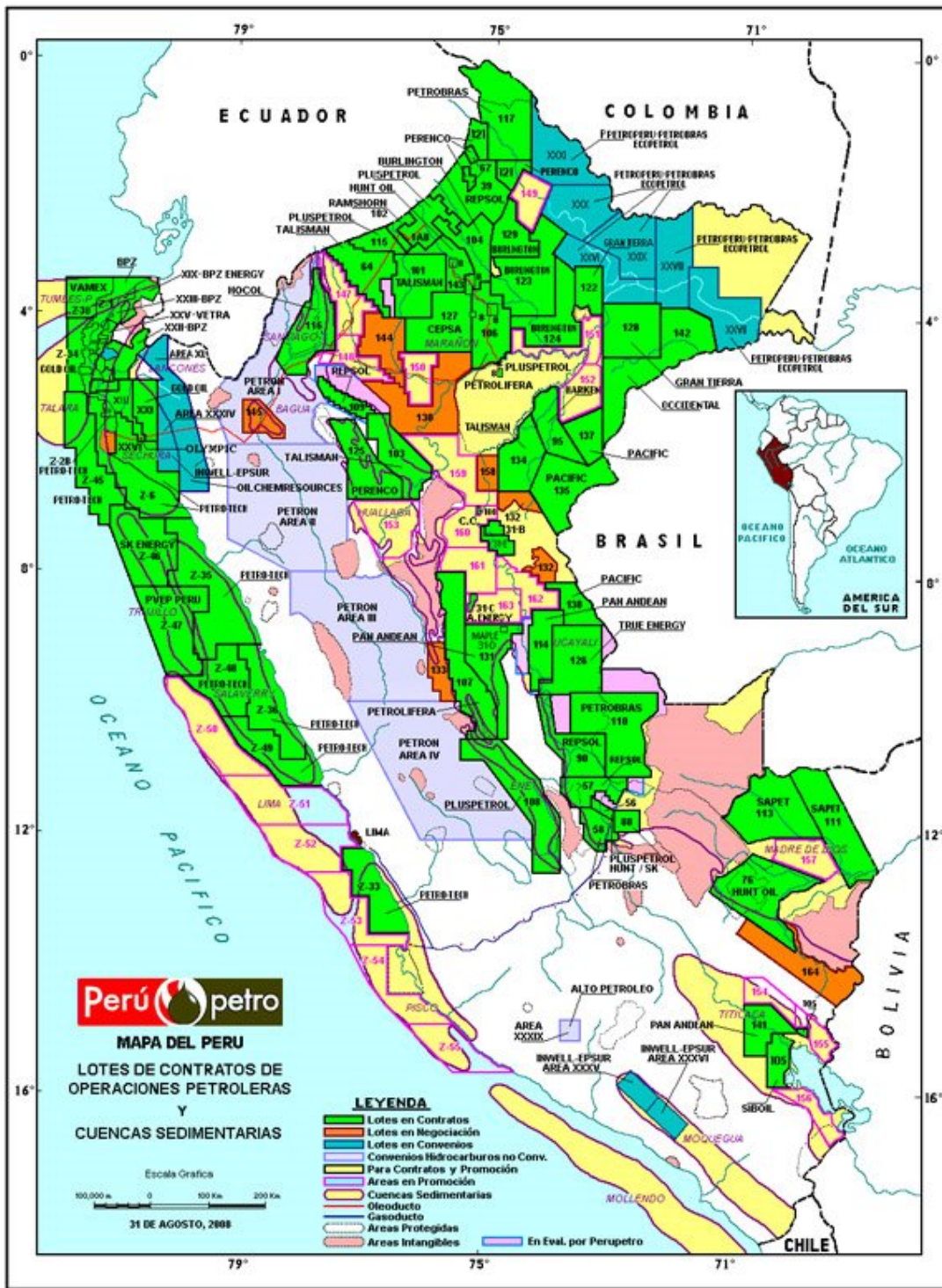
postergando así la votación de la derogatoria del DL 1090. El 4 de junio (1 día antes de la ofensiva policial en Bagua) una nueva maniobra (otro “peloteo”) bajo la figura de “cuestión previa”, interpuesta por el congresista oficialista Mulder, propuso suspender el debate hasta conocer el informe de la Comisión Multisectorial, formada por el Ejecutivo para “pelotear” a Pizango y la AIDSESEP de un lado a otro, como parte del alargue de tiempo mientras se preparaba y consumaba la respuesta armada del régimen. La “cuestión previa” se sometió rápidamente a votación, sin esperar la presencia de todos los integrantes del Partido Nacionalista (había solamente 8 de un total de 33), consumando de este modo otra dilación que -a la luz de los acontecimientos- estaba perfectamente coordinada con los preparativos de la represión, la campaña de desinformación sobre los caídos, el ocultamiento/desaparición de cadáveres y la satanización-persecución-enjuiciamiento contra Pizango.

### 14.3 El Perú es un Estado desterritorializado y transnacionalizado

El verdadero fondo de la cuestión consiste en que a través del Paro Amazónico los indígenas y sus aliados se enfrentan a la transnacionalización del Estado peruano, que como proceso histórico viene ocurriendo desde la década de los 90, el cual comenzó con la oleada de privatizaciones y venta de empresas públicas, continuó con la “flexibilización” del mercado laboral y la “desregulación” generalizada de los principales mercados (servicios financieros, servicios públicos, comercio exterior); todo ello en los 90. En la primera década del s. XXI se ingresa a un contexto donde destacan la economía estabilizada mediante el control (monetario) de la inflación y la “puesta en orden” de las finanzas públicas; el sometimiento de toda forma de protesta y resistencia de los trabajadores a la racionalidad tecnocrática del manejo económico “responsable”; el establecimiento de un consenso social y político que se apoya fuertemente en los postulados neoliberales, consenso neoliberal materializado en las orientaciones generales del Acuerdo Nacional. Bajo este contexto interno, el proceso de transnacionalización económica ha venido operando mediante grandes inversiones en sectores extractivos, afectando a poblaciones y territorios extensos cuyos recursos son incorporados a los circuitos internacionales de acumulación de esas inversiones, y experimentando los territorios afectados un proceso de desterritorialización en el sentido de su desarticulación o desacoplamiento de los procesos locales de desarrollo, proceso que es deliberadamente reforzado, además, por la débil presencia estatal. En no pocas áreas extractivas y territorios colindantes, el verdadero poder local es la empresa minera, petrolera o de otra índole (hidroeléctrica, de servicio público, etc.).

Todo aquello es justificado con el argumento fantasioso de que esas inversiones generarán empleo y progreso “a todos los peruanos y peruanas”. Fantasioso porque su fundamento es la teoría -igualmente fantasiosa- de los mecanismos automáticos del mercado abstracto.

Los decretos legislativos emitidos tras los artículos denigrantes del “perro del hortelano” están inscritos en esa línea directriz -la transnacionalización de espacios y territorios- que constituye la orientación última, el fin supremo de las aspiraciones delirantes del presidente García que desea fervientemente, a toda costa y a cualquier costo, pasar a la inmortalidad como premio a su servilismo y obsecuencia con los intereses de los grandes capitalistas internacionales y sus aliados incondicionales (los potentados criollos). En la coyuntura actual el problema -no los delirios de García sino el otro- adopta el siguiente interrogante: ¿puede la derogatoria de los decretos legislativos, impugnados por los indígenas, *eliminar la amenaza* que se cierne sobre tierras, ecosistemas, otros recursos naturales, bosques y biodiversidad, existentes todavía en sus territorios?



Sostenemos que la eventual derogatoria, anulación o reformulación legislativa de esos decretos por el Congreso y aun “en diálogo” con las poblaciones afectadas, en el mejor de los casos, postergaría por un tiempo el conflicto de los indígenas con el Estado peruano, detrás del cual se escudan las transnacionales, pero **no elimina el problema**: el imperialismo por desposesión de las grandes empresas y corporaciones, cuyo poder de apropiación y desposesión está amparado, reforzado y legitimado por acuerdos de “libre comercio”.

Mientras el capitalismo salvaje los aceche cual animal depredador sobre su presa, los indígenas, etnias y comunidades verán que sus territorios y recursos -del suelo y subsuelo- siempre estarán bajo la presión y amenaza del capital y su infinita sed de ganancias, que pretende volatilizar dichos territorios y recursos en mercancías para el mercado mundial. Lo demuestra el hecho que la amazonía peruana ha sido convertida en un inmenso “mapa petrolero” y de otras concesiones (ver imagen), donde el 68% de la extensión de bosques amazónicos “ya está lotizada” y 4 millones de has están “en proceso de venta” para la producción de biocombustible (Rumrill 2009).

La lucha de fondo es contra un patrón de acumulación mundializado y el patrón global de poder, colonial y eurocéntrico, que lo acompaña. Es una lucha al mismo tiempo civilizatoria, ya que está también amenazado un modo de vida que ha permitido la convivencia pacífica con la naturaleza, su conservación y manejo realmente sustentables, lo cual ha alimentado un acervo de conocimientos invalorable que el capital se los pretende igualmente arrancar.

En el plano interno, desde que empezó la protesta y movilización indígenas contra los decretos legislativos, atentatorios de sus condiciones y modos de vida, Pizango y los demás dirigentes de AIDSESEP debieron saber que no enfrentaban solamente a un régimen “entreguista” y a un político como García, quien en el pasado fue capaz de decisiones abominables (ordenó la matanza de los rendidos en los penales). Debieron también tener en cuenta que el Estado peruano está organizado en torno al poder colonialista y despótico de sus elites, expoliador de riquezas en lo económico y segregador de etnias, razas, género o condición social. Ese mismo poder -desde la colonia- siempre ejerció su dominación con brutalidad y barbarie sobre los reclamos de justicia de “los de abajo”, y más aun si, agotada la vía pacífica sin obtener nada, esos reclamos daban lugar a manifestaciones de rebeldía o de insurgencia popular. Los ejemplos en la historia del Perú abundan y están llenos de tragedia.

#### **14.4 El “modo de producción” indígena-amazónico y la disputa por el “desarrollo”**

*Proponemos que las poblaciones de la Amazonía se conviertan en socias de estas inversiones y obtengan un paquete accionario para que se establezca una nueva forma de transformar el crecimiento económico en desarrollo sostenido y sostenible. [11]*

Partamos de la siguiente premisa. Todo discurso adscrito a la perspectiva occidental del desarrollo y la modernidad, por tanto eurocéntrico, es un discurso exógeno a la realidad propia de los pueblos, nacionalidades y etnias que habitan en la cuenca amazónica, existiendo con miles de años de anterioridad a la creación de los Estados-nación. Esta verdad de principio es inmovible por más que las ideas, conceptos, visiones y otras categorías relacionadas, que dan expresión discursiva al paradigma occidental del desarrollo, así como su instrumentación práctica en forma de pasos metodológicos, métodos iterativos, racionalidades, variables e



indicadores, planes y proyectos, hayan sido el resultado de experiencias previas en otras latitudes (similares o no) donde fueron probadas y validadas. [12]

Ante la realidad amazónica el bagaje occidental de conocimientos y principios guías para la transformación y ordenamiento del mundo se encuentra -y confronta- frecuentemente con un conjunto distintivo de saberes originarios, estrechamente asociados dentro de una cosmovisión de la vida humana desarrollándose *en armonía* con la naturaleza, pues esta ha sido interiorizada como resultado de un largo periodo evolutivo. Desde este punto de vista, el "desarrollo" en la cosmovisión indígena amazónica no significa única ni exclusivamente producción material, "progreso", o intercambio exterior, tal como viene adscrito en la noción del desarrollo occidental. En la cosmovisión indígena el *desarrollo* -si este término existiera en su lengua- esta relacionado con la idea de un proceso de adaptación humana a las condiciones del entorno natural y sus leyes de funcionamiento, adaptación asociada a siglos de evolución. Se puede demostrar que el alcance del *desarrollo*, en la cosmovisión indígena, es mucho más amplio y complejo que la noción mecanicista-economicista de su respectiva contraparte occidental.

Aun reconociendo lo anterior, ¿es "correcto" preguntarnos por un modelo de desarrollo *adaptado* a los requerimientos de las comunidades indígenas de la amazonía?, ¿cuáles son los alcances (o impactos) reales de ese "modelo" en términos económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos?, ¿conocemos realmente los "requerimientos" de las comunidades?, ¿el saber occidental está en condiciones de adaptarse a ellos?, al revés, ¿son los requerimientos, necesidades y demandas indígenas los que deben ser reconvertidos al patrón occidental, aun cuando este se presente (sea presentado) bajo la forma de "desarrollo sostenible"?

De manera muy amplia, los requerimientos de las comunidades indígenas en todos los países que comparten la cuenca amazónica, están relacionados con el reconocimiento de territorios y territorialidades, su respeto y autonomía. En países como Ecuador, Bolivia y Perú, se trata de un viejo problema, reconociendo que en los dos primeros se han producido avances mucho más significativos en el sentido señalado. Los indígenas y sus comunidades manejan territorios y ecosistemas, son conservacionistas, gestionan admirablemente los recursos naturales y practican la agricultura itinerante. Su propia idea de lo que significa "producir" es mucho más rica y diversa que la tradicional idea de "producción" occidental. Producción significa además producción de vida, producción y reproducción del territorio, la naturaleza y la "madre tierra" (pachamama); todos ellos inseparables de su cultura milenaria en la matriz de comprensión del mundo indígena. [13] Una concepción adecuada del desarrollo no deja de lado esta *totalidad*, que llamaremos *modo de producción indígena-amazónico*.

En cambio, las visiones "modernas" del desarrollo con las que se está incursionando en los espacios amazónicos, persiguen la incorporación-articulación de estos territorios, no necesariamente con el aparato productivo existente de cada país, pero sí directamente con las cadenas de valorización mundial del capital. En el mejor de los casos, la "misión evangelizadora" que se proponen hacer los grandes capitalistas, sus operadores tecnocráticos y políticos, así como sus portavoces ideológicos, con relación a los indígenas y sus comunidades, consiste en reducirlos a un rol meramente mercantil: el de convertirlos en "pequeños productores agropecuarios".

El énfasis de una estrategia y política verdaderamente alternativas, en el espacio amazónico, debería consistir en el manejo del bosque y sus productos, la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas. Un requisito clave es la preservación de la unidad de cada territorio étnico, junto al reconocimiento de su

autonomía, en lugar de pretender desmembrarlo separando los recursos del suelo y subsuelo que contiene. Esto último es una aberración y un extravío, explicable en mentalidades trastornadas como las de García y su principal escudero político (Mauricio Mulder); siendo más bien lamentable escuchar o leer parecida opinión de quien fuera reconocido como una "autoridad científica" en cuestiones amazónicas (el Dr. Antonio Brack, actual ministro del ambiente). Frente a la política gubernamental de "hacer prevalecer la 'soberanía del conceder' sobre los derechos pre-existentes de los pueblos" (Wiener 2009), tenemos que contraponer la soberanía del "buen vivir/vivir bien"; y esto último implica integridad territorial, manejo y conservación de territorios, no su enajenación, expoliación ni saqueo. El Sr. Ollanta Humala debería tener un poco más de cuidado al pronunciarse sobre estos temas, al haber sugerido que las comunidades amazónicas "se conviertan en socias" (sic!!) de las inversiones.

En este contexto, la variable clave no es la "competitividad" sino la *productividad* de los ecosistemas y territorios que son manejados por las comunidades amazónicas. En la amazonía la escala territorial parte de la finca familiar, pasa por los "centros" (agrupamientos de varias fincas), hasta llegar al territorio étnico. Así como en el caso del espacio andino se reconocía -al menos por la investigación académica- la existencia de una particular racionalidad en función de pisos ecológicos, en el espacio amazónico nos referimos a diferentes escalas territoriales con sus respectivas lógicas diferenciadas de manejo-producción-conservación-reproducción de vida.

El punto de partida para cualquier apuesta de desarrollo endógeno y autocentrado en la amazonía (atención: no confundirlo con desarrollo del mercado interno) lo constituye lo que anteriormente denominábamos el *modo de producción indígena-amazónico*. Postulamos un proceso de desarrollo y transformación que venga *desde adentro*, donde los mismos indígenas y sus comunidades sean los protagonistas de esa creación, sin confinar su actuación al rol de demandantes / receptores pasivos del apoyo estatal, cualquiera sea la índole de este apoyo.

El desarrollo así entendido debería ser una creación propia de las comunidades, y cualquier "apoyo" que se les plantee (en términos, p. ej., de tecnologías o producción) debiera ser indesligable del mejoramiento del manejo y la productividad de los territorios y ecosistemas amazónicos. Las políticas y estrategias de seguridad y soberanía alimentarias, por ejemplo, deberían ser replanteadas en esa dirección.

#### 14.5 Preguntas para heréticos

El reconocimiento de los territorios indígenas y su autonomía, en consonancia con la constitución del Estado Plurinacional es un camino que no se divorcia de la vía autocentrada. Más bien confluyen. Pero observando también el entorno regional: ¿cabría la formación de "Estados Plurinacionales Comunitarios" en los países que conforman la cuenca amazónica? ¿Es dable pensar en la Cuenca Amazónica como un gran Estado Plurinacional, una confederación de territorios y territorialidades indígenas? ¿No sería esta la mejor garantía para la preservación de los bosques y su legado a las "generaciones futuras"? Esta preguntas -así escandalicen a las mentes atrofiadas y alienadas por el pensamiento único- son muy pertinentes frente a la doble amenaza para los indígenas, sus comunidades y territorios, proveniente tanto desde adentro de los "estados-nación" (en el caso peruano, los decretos que concesionan la selva a las transnacionales) como desde afuera (la globalización capitalista; el imperialismo por desposesión). ¿Qué viabilidad puede tener la existencia de un Estado Plurinacional, en un país determinado, si en los países vecinos se persiguen, reprimen, aniquilan y desaparecen a sus propias

nacionalidades indígenas, pueblos originarios o etnias aborígenes (indígenas awá en Colombia; mapuches en Chile); si se arrasa con el bosque amazónico para transformarlo en pasturas y enormes plantaciones para el *agro business* (Brasil)?

## 15. Colofón político

Dada la fragmentación existente de los sectores populares y sus conflictos (locales, sectoriales, territoriales) el Perú, como seguramente en muchos lugares de América Latina, es hoy un hervidero de “pequeñas” *situaciones catastróficas*, y un mosaico de intereses expresados como “movimientos sociales” (Bebbington, Scurrah y Bielich 2008) que aun no encuentran adecuada expresión política y organizativa.

Para Bolívar Echeverría (2007) el estancamiento económico, la ingobernabilidad política y la crisis de identidad, no representan por si mismas situaciones “catastróficas” en América Latina. Entre los rasgos asociados a una situación de *catástrofe* destaca:

i] Los estados de postración, abandono, miseria y/o desamparo experimentados de manera colectiva, unitaria (i.e. al mismo tiempo sentidos por todos y todas, así sea con diferentes intensidades) y violenta; situaciones de hecho irresolubles desde el poder con los métodos existentes e instrumentos disponibles. En el Perú se lo aprecia al menos sectorialmente a través de los conflictos mineros (Tanaka; Huber et. al. 2007).

ii] Las aspiraciones o compromisos, de alcance mundial, concernientes p. ej. a la crisis ambiental, la pobreza y seguridad alimentaria, que son sucesivamente postergadas o seudo resueltas por las fuerzas económicas y políticas de la globalización, priorizando más bien la *planetarización de las fuerzas productivas* que el capital, a la larga, las vuelve destructivas para todo entorno, medio o recurso natural, así como los intereses globales del capital financiero.

iii] Superar una situación de catástrofe exige “salir del *continuum* histórico dentro del cual ocurren”, es decir, un proceso de ruptura con el sistema prevaleciente y el inicio -a nuestro entender- de una *transición histórica*. Como el mismo autor sostuvo muchos años antes, en un trabajo previo (Echeverría 1986: 14):

«[...]lo que está en cuestión radicalmente [...] no es el logro y la distribución de los “bienes terrenales”, no son las posesiones del Hombre [...], sino lo humano mismo, esta entidad histórica peculiar que está en trance de desaparecer una vez que todas las virtudes que desarrolló a costa de cruentas mutilaciones se convierten una a una en vicios nocivos para él mismo y para la naturaleza».

Ni la izquierda ni las fuerzas políticas de la transformación “ni se oyen ni se ven”, menos aun, “no suenan ni truenan”, a excepción de las marchas de protesta que organiza la CGTP. [14] Esta respetable e histórica organización, promovida por José Carlos Mariátegui a fines de los años 20, que terminó siendo apropiada por los estalinistas y sus herederos políticos después de la muerte de aquél, produce a través de sus actuales líderes sindicales un discurso que se mueve en la falsa disyuntiva de Estado versus Mercado, eligiendo una opción *estatalista* (reforzar el poder estatal y reclamarle como oposición la atención de las necesidades sociales). La izquierda sigue “hecha pedazos” así como lo está el país (Hildebrandt 2009). Por su parte, los nacionalistas ejercen una oposición atrapada en las cuatro paredes del Congreso, donde los apristas -secundados por los fujimoristas- son los capos de las maniobras dilatorias ante cualquier denuncia o decisión política importante para las mayorías del país; mientras que el principal líder y candidato presidencial del “nacionalismo” para el 2011, Ollanta Humala, se ha desplazado al centro-centro, que es el limbo donde nadie es “ni chicha ni limonada”, promocionándose en las entrevistas de televisión como un político concertador y respetuoso de los

inversionistas y sus grandes inversiones. El sr. Humala ha abandonado la política de oposición por la campaña electoral y mediática para reforzar su candidatura presidencial, lo cual es muy diferente. Se ha vuelto más candidato que opositor.

Ya empezaron a sonar las campanas para que los sectores populares empiecen a tomar conciencia que solamente de sus propios esfuerzos puede surgir la organización que necesitan, y alcanzar un peso político propio para que en el Perú hayan cambios de verdad ¿Para qué ponerse en función de la aparición de "salvadores" o de la "buena voluntad" del régimen de turno? El frente anticapitalista y antineoliberal en el Perú se presenta todavía como un abigarrado arco iris de conflictos sociales. Sobre toda esta dispersión de fuerzas destacan los pueblos originarios y nacionalidades indígenas amazónicas, proyectándose a la altura de las exigencias de la historia (cf. Declaración de Mama Quta Titikaka 2009).

### Notas de la Parte III

[1] Autores heterodoxos estudiados y discutidos por Schuldt (1995: 106-130): Friedrich List, Samir Amin, Henry Bruton y Hartmut Elsenhans, de quienes toma respectivamente los conceptos de "fuerzas productivas", "control local" de las condiciones de la acumulación, creación de "capacidades sociales" internas de desarrollo (y crecimiento), y la noción de "mercados de masas en expansión".

[2] A fines de los años 70 Lipietz (1979) realizó el esfuerzo de recuperación de la noción "circulacionista" de espacio para reconceptualizarla en el contexto de la categoría *modo de producción*.

[3] «La producción de vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación -de una parte, como una relación natural, y de otra como una relación social-; social en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin.» (Marx-Engels 1845: 30). Estamos de acuerdo con Gillen (1986: 20) en que la categoría de *relaciones sociales de producción* es central para poder establecer «en el marco de la diversidad de situaciones, la lógica interna y la práctica revolucionaria de los procesos de transición.»

[4] El *proceso* autocentrado de desarrollo tiene una escalaridad social-territorial diferenciada. Al respecto, Schuldt (1995: 136-137) distingue cinco ámbitos: personal-familiar, local-comunal, el espacio de los sujetos-fracciones-clases sociales, la nación y la sociedad mundial. El marco de acción regional queda conformado por los tres primeros. La diferenciación proviene del examen y revisión que dicho autor hizo de las "concepciones heterodoxas" del desarrollo (véase la nota 4).

[5] En las experiencias de "socialismo" del siglo XX la transición se llevó a cabo privilegiando el desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual produjo una cadena de procesos (en el caso ruso, reforzó la burocratización) que contribuyeron a la desnaturalización y el descrédito del socialismo. El pensamiento acorde con esa práctica se remite a la Segunda Internacional y a la interpretación de Engels en el *Anti-Dühring*. (Cf. Gillen 1986).

[6] Véanse los *Lineamientos abiertos para el autocentramiento*, en recuadro aparte.

[7] «El lenguaje sirve para decir la verdad, y es verdad que es un instrumento del poder. Solo los alfabetos mandan. Y si es evidente que el lenguaje nos sirve para decir y propagar la verdad, cierto es también que el lenguaje no miente.» (Cisneros 2009). En un país como el Perú la verdad "que no miente" es una verdad revolucionaria.

[8] A fin de complacer las expectativas del lector/lectora por conocer algunas de estas experiencias, sugerimos las siguientes lecturas, entre los cientos de libros publicados, documentos y las miles de entradas en Internet: Azpur, Ballón et. al (2006); Coronado (1996); Landa (2004); Montoya (2007); Paredes (2008).

[9] «La visión mercantilista del TLC es pavorosa, convierte a la naturaleza en un simple reservorio de materias primas explotables, como se demuestra en las inversiones petroleras, de gas natural, de minerales, biodiversidad, de agua, y otros, para lo cual demanda y exige eliminar los instrumentos jurídicos de los pueblos y comunidades indígenas, sean campesinas o nativas para defenderse de los proyectos de inversión que atentan contra la calidad de vida y la cultura. La apertura del mercado para las tierras comunales, se produce en una situación de catástrofe en que se halla el país con las empresas mineras; estas se encuentran encima de la mitad de 6,000 comunidades andinas en las cabeceras de cuencas de agua para la costa, y petroleras en el 70% de la amazonía y encima de más de 1,000 comunidades.» (Lema Tucker 2008).

[10] «Hay un antes y un después en la vida de García. El hito lo marca la masacre de Bagua. El culpable de la matanza de "El Frontón" sabe que en Bagua han muerto, según información del programa televisivo Pro & Contra de Loreto, 150 nativos, y que éstas muertes van a pesar en su futuro político y en la memoria colectiva. En el Oriente peruano él es ya un cadáver político.» (Lévano 2009). Para más

detalles sobre los acontecimientos véanse las ediciones especiales de *La Primera* ([www.diariolaprimera.com](http://www.diariolaprimera.com)) y *La República* ([www.larepublica.pe](http://www.larepublica.pe)), ambas del 6 de junio.

[11] Declaraciones de Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista, recogidas con el título de “Hay que llevar el desarrollo”. *La Primera*, 20 de mayo 2009.

[12] «Históricamente, la idea de desarrollo ha sido validada a partir de falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas. A través de regímenes de poder que controlan factores estratégicos de naturaleza material y simbólica, diferentes imperios han subordinado a personas, grupos sociales, comunidades, sociedades, economías, regiones y hasta continentes. Para legitimar las injusticias que emanan de las contradicciones que les son inherentes, estos imperios establecen un discurso hegemónico —para justificar su régimen de poder— del cual emanan reglas, premisas, prácticas sociales, objetos, verdades, realidades, etc., para institucionalizar su “derecho” a la dominación.» (De Souza Silva 2009).

[13] «Proceso civilizatorio es lo mismo que destrucción de la personalidad cultural de los pueblos, liberalismo equivale a dominio de las transnacionales, Estado-nación a opresión colonial de los pueblos y homogenización, igualdad equivale a exclusión e injusticia, individuo a unidimensionalidad; sin embargo, la cultura originaria puede ser socavada pero no aniquilada, pues equivale a universos de vida diferenciada» (Lora 2009b).

[14] Hace algún tiempo un amigo emigrado preguntaba desde París, en un artículo de opinión: “La izquierda ¿cuándo llegará, cuándo llegará?” (12 de agosto 2008). La respuesta a esta pregunta depende de si hablamos de una izquierda que surge desde y con el pueblo organizado o de una izquierda que va a su encuentro buscando representarla como una “fuerza exterior”. Desde este último punto de vista, no deberían sorprender declaraciones antojadizas como las de Alan García y de empresarios como Dionisio Romero autodefiniéndose “de izquierda” o “centroizquierda” (cf. *La Primera*, 1 de marzo 2009 y *El Comercio* del 5 de abril 2009, respectivamente).

## Referencias

Acosta, Alberto; Jürgen Schuldt (1999). **La hora de la reactivación. El mito de la falta de alternativas. Propuesta de estabilidad, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana**. [Guayaquil:] Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Azpur, Javier; Eduardo Ballón et. al. (2006). **La descentralización en el Perú. Un balance de lo avanzado y una propuesta de agenda para una reforma imprescindible**. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y Grupo Propuesta Ciudadana. [www.consortio.org/peru2006/temas/descentralizacion/Descentralizacion.pdf](http://www.consortio.org/peru2006/temas/descentralizacion/Descentralizacion.pdf)

Baca Tupayachi, Epifanio; Jesús Guillén Marroquín, et. al. (1993). **Análisis de la economía de la Región Inka en base a las Tablas de Insumo Producto**. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.

Bebbington, Anthony; Martin Scurreh; Claudia Bielich (2008). **Mapeo de movimientos sociales en el Perú actual**. Proyecto Movimientos Sociales y Pobreza. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). [www.cepes.org.pe/apc-aa/archivos-a/e19ae5c595bdc837daaf4cc13d916d7e/Informe\\_mapeo\\_movimientoss\\_sociales\\_FINAL.pdf](http://www.cepes.org.pe/apc-aa/archivos-a/e19ae5c595bdc837daaf4cc13d916d7e/Informe_mapeo_movimientoss_sociales_FINAL.pdf)

Caballero, Leonardo (2009). “Camino a la insurgencia”. *La Primera*, Lima, 16 de mayo, [www.diariolaprimera.com](http://www.diariolaprimera.com)

Carrasco, Marx et. al, (1990) **El triunfo del capital. El reordenamiento de la economía mundial**. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

Cisneros, Luis Jaime (2009). “La guerra en el VRAE”. *La República*, 19 de abril, [www.larepublica.pe/aula-precaria/19/04/2009/la-guerra-en-el-vrae](http://www.larepublica.pe/aula-precaria/19/04/2009/la-guerra-en-el-vrae)

Coronado, Jaime (1996). **Villa El Salvador: Poder y Comunidad**. Lima: CEIS-CECOSAM.

De Souza Silva, José (2009). «Desarrollo y dominación. Hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte». *Globalización*, abril (fechado originalmente en agosto 2004), <http://rci.net/globalizacion/2009/fg841.htm>

Declaración de *Mama Quta Titikaka* (2009). Declaración Final de la IV Cumbre de Pueblos Indígenas del Abya Yala. Puno, 31 de mayo, [www.democraciaglobal.org/index.php?fp\\_verpub=true&idpub=591](http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=591)

Echeverría, Bolívar (2007). «Utopías, catástrofes y esperanzas: América Latina en el siglo XXI». Conferencia dictada en el marco del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, por los 50 años de FLACSO. Quito, 31 de octubre.

- Echeverría, Bolívar (1986). **El discurso crítico de Marx**. México: Ediciones Era.
- García, Cathy (2009). «Perú: El saqueo y la contaminación de la selva». *Redacción popular*, [www.redaccionpopular.com/#principal\\_state=articulo&url=&idArt=5069](http://www.redaccionpopular.com/#principal_state=articulo&url=&idArt=5069)
- Guillen, Cristian (1986). **El primado de las fuerzas productivas y el socialismo**. Lima: Okura Editores S.A.
- Gonzales de Olarte, Efraín (1991). **Nuevos rumbos para el desarrollo del Perú y América Latina**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Hildebrandt, César (2009). "País hecho pedazos". *La Primera*, 7 de junio, [www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/pais-hecho-pedazos\\_39961.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/pais-hecho-pedazos_39961.html)
- Lacki, Polan (2008). «Carta abierta a los profesores de las escuelas fundamentales rurales, de las escuelas agrotécnicas, de las facultades de ciencias agrarias y a los extensionistas agrícolas». Disponible en [www.polanlacki.com.br](http://www.polanlacki.com.br)
- Landa Vásquez, Ladislao (2004). **Waqamuwanku Haykumuyku. Nos llaman y entramos. Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac**. Lima: IEP. <http://books.google.com.pe/books?id=R7G8tsM1McEC>
- Lema Tucker, Linda (2008). «Duro golpe a la comunidades campesinas y nativas y la resistencia indígena es anunciada en el Perú». *ALAI, América Latina en Movimiento*, 9 de junio, <http://alainet.org/active/24589&lang=es>
- Lévano, César (2009). "Un caso cínico". *La Primera*, 7 de junio.
- Lipietz, Alain (1979). **El capital y su espacio**. México: Siglo XXI.
- Lora, Jorge (2009a). «Perú: Reprimarización de la economía y movimiento societal». *Globalización*, enero, [www.rcci.net/globalizacion/2009/fg809.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/2009/fg809.htm)
- Lora, Jorge (2009b). «El racismo y la descolonización como elementos centrales en la reconfiguración del dominio global». *Globalización*, abril, <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg840.htm>
- Marx, Carlos (1971) [1857-1858]. **Fundamentos de la crítica de la economía política**. Tomo II. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Marx, Carlos; Federico Engels (1845). **La ideología alemana**. Lima: Ediciones de Cultura Popular, s/f. En base a la edición crítica MEGA (Marx-Engels Gesamtausgabe) de 1932.
- Montoya Canchis, Luis Wilfredo (2007). «Taqile: Tejiendo relaciones entre solidaridad, autoridad comunal y mercado turístico». Presentado al II Concurso de Trabajos sobre Economía Social y Solidaria en América Latina. Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS). Lima, febrero. (Inédito)
- Paredes, Carlos (2008). «Los *yachachiq*: una experiencia de desarrollo inclusivo y sostenible». *LEISA revista de agroecología*, diciembre, p. 39-41, [http://latinoamerica.leisa.info/index.php?url=getblob.php&o\\_id=219881&a\\_id=211&a\\_seq=0](http://latinoamerica.leisa.info/index.php?url=getblob.php&o_id=219881&a_id=211&a_seq=0)
- Rumrill, Róger (2009). "Esta es una batalla de todos" (entrevista de Carlos Noriega). *La Primera*, 25 de mayo.
- Santos, Milton (1996). **Metamorfosis del espacio habitado**. Barcelona: oikos-tau. URL: [www.geocapacitacion.com.ar/biblio/sm.doc](http://www.geocapacitacion.com.ar/biblio/sm.doc)
- Schuldt, Jürgen (2005a). **¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Schuldt, Jürgen (2005b). **Bonanza macroeconómica y Malestar micro-económico. Apuntes para el estudio del caso peruano, 1988-2004**. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).
- Schuldt, Jürgen (1997). «Economía política de la transición. Hacia una nueva modalidad de acumulación en el Perú, 1990-2000: perspectivas y alternativas», en **Ajuste estructural en el Perú. Modelo económico, empleo y descentralización** (Efraín Gonzales de Olarte, editor). Lima: IEP, p. 121-155.
- Schuldt, Jürgen (1995). **Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos**. Quito: Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

Schuldt, Jürgen (1991). «Revolución tecnológica, relaciones Norte-Sur y desarrollo». Seminario internacional "Propuestas para el desarrollo de América Latina: opciones estratégicas". San José, Costa Rica, 8-12 de abril 1991 (en Ugarteche et. al. 1991: 57-110).

Schuldt, Jürgen (1990a). «Transferencia de excedentes y financiamiento del desarrollo en el Perú», en **Perú y América Latina en crisis. Cómo financiar el crecimiento** (Alejandro Toledo, editor). Lima: ESAN/IDE, p. 585-653.

Schuldt, Jürgen (1990b). «Reestructuración internacional. Características e impacto global sobre las economías andinas». Seminario "Economía y democracia: situación actual y perspectivas". Cuenca, Ecuador, 1 y 2 de agosto 1990. En VVAA, **En busca de una alternativa para América Latina**. Cuenca: Corporación de Estudios sobre la Realidad Nacional (CEREN), p. 37-72.

Schuldt, Jürgen (1989). «Desarrollo autocentrado: Una utopía desde las economías andinas». Seminario internacional "Nuevos paradigmas del desarrollo para el Perú y América Latina frente a la crisis". Lima, 22-24 de noviembre 1989 (en Gonzales de Olarte 1991: 67-95). La misma ponencia fue presentada casi 1 año después en el seminario "El reordenamiento de la economía mundial y las alternativas de desarrollo regional", realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, del 24 al 26 de octubre de 1990 (en Carrasco et. al. 1990: 115-143).

Schuldt, Jürgen; Alberto Acosta (1995). **Inflación. Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador**. Quito: Libresa e ILDIS.

Tagarelli, Diego (2009). «Estado, Poder y Socialismo en América Latina (Parte I)». *Globalización*, mayo, [www.rcci.net/globalizacion/2009/fg855.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/2009/fg855.htm)

Tanaka, Martín; Ludwing Huber et. al. (2007). «Minería y conflicto social». *Economía y Sociedad* 65, octubre. Lima: CIES.

<http://cies.org.pe/files/ES/bol65/01-REVESZ.pdf>

Ugarteche, Oscar et. al (1991). **Una hegemonía en crisis. Hacia un nuevo orden mundial**. Quito: Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo-FONDAD.

Wiener, Raúl (2009). "Lo que el gobierno no dice sobre el DL 1090". *La Primera*, 25 de mayo.